

EJERCITO ARGENTINO

RC-8-2

RESERVADO

OPERACIONES CONTRA FUERZAS IRREGULARES

TOMO III

(Guerra Revolucionaria)

REPUBLICA ARGENTINA
Impreso en el Instituto Geográfico Militar
1969

RESERVADO

BUENOS AIRES, 20 de setiembre de 1968. -

Visto lo informado por el Jefe del Estado
Mayor General del Ejército,

EL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO

RESUELVE:

1. Aprobar el reglamento propuesto, el que será inscrip
to en el "Registro de publicaciones militares" (RV-135-2),
en la siguiente forma:

- Signatura: RC-8-2.
- Nombre: Operaciones contra fuerzas irregulares - To-
mos I, II y III.
- Carácter: Tomos I y II: Público; Tomo III: Reservado.
- Autoridad directora: Comandante en Jefe del Ejército.
- Autoridad ejecutora: Cdo J Ej - EMGE - Jefatura III
(Operaciones).
- Autoridad coordinadora: Cdo J Ej - EMGE - Jefatura
III (Operaciones).

2. El citado reglamento entrará en vigencia VEINTE (20)
días después de publicado su aviso de aprobación y venta
en el Boletín Público del Ejército.

3.....
.....

4.....
.....

5. Deberá ser adquirido obligatoriamente por:

RESERVADO

- Comandos, institutos, organismos, unidades y subunidades independientes.
- Personal superior del Cuerpo de Comando, de Teniente General a Capitán inclusive.

6. Comuníquese, publíquese en el Boletín Público del Ejército y archívese en el Comando en Jefe del Ejército - EMGE - Jefatura III (Operaciones). LANUSSE. -

RESERVADO

INDICE GENERAL

	Página
INTRODUCCION	I a II
<u>PARTE PRIMERA</u> - GUERRA REVOLUCIONA- RIA	1
CAPITULO I - CONCEPTOS GENERALES...	1
Sección I - Consideraciones básicas.....	1
Características de la guerra revolucionaria	2
Formas del accionar comunis- ta	3
Sección II - Técnicas de la guerra revolu- cionaria	5
Clasificación de las técnicas.	5
Técnicas destructivas	6
Técnicas constructivas	7
Sección III - Fases del desarrollo de la guerra revolucionaria	11
Fases del desarrollo	11
El proceso de militariza- ción	13
CAPITULO II - ESTRATEGIA GENERAL DE LA GUERRA REVOLUCIONA- RIA	15
Conceptos generales	15
Características	15
Medios de la estrategia ge- neral	17
Línea de acción estratégica.	20
Actitudes estratégicas	21

RESERVADO

		Página
CAPITULO III - CONDUCCION DE LAS OPERACIONES DE LAS FUERZAS REVOLUCIONARIAS		23
Sección I - Conceptos generales		23
Sección II - Ejecución de las operaciones de las fuerzas revolucionarias		26
Conceptos generales		26
Operaciones defensivas de las fuerzas revolucionarias.....		27
Operaciones retrógradas de las fuerzas revolucionarias.....		27
Operaciones ofensivas de las fuerzas revolucionarias		30
CAPITULO IV - PROCEDIMIENTOS MAS COMUNES EMPLEADOS POR LAS FUERZAS REVOLUCIONARIAS...		33
Sección I - Sabotaje		33
Conceptos generales.....		33
Clases de sabotaje		34
Planeamiento del sabotaje		35
Sección II - Terrorismo		37
Conceptos generales		37
Características del terrorismo..		38
Clases de terrorismo		39
El terrorismo y la población		40
Medidas preparatorias		42
Sección III - Insurrección local		42
Conceptos generales		42
Preparación de la insurrección local		43
Objetivos de la insurrección local		46
Iniciación de la insurrección ...		48

RESERVADO

	Página
Sección IV- Insurrección urbana	49
Combate en localidades	50
Sección V - La guerrilla	56
Conceptos generales	56
Relaciones de comando	58
<u>PARTE SEGUNDA - GUERRA CONTRARREVOLUCIONARIA.</u>	
CAPITULO V - CONCEPTOS GENERALES...	59
Sección I - Consideraciones básicas	59
Medios de la guerra contrarrevolucionaria	59
Desempeño de las fuerzas armadas	61
Factores de éxito	64
Sección II - Principios de la conducción y reglas particulares de la guerra contrarrevolucionaria.....	65
Conceptos generales	65
Sección III - Errores más comunes en la conducción de la guerra contrarrevolucionaria.....	69
Conceptos generales	69
CAPITULO VI - LAS FUERZAS ARMADAS EN LA GUERRA CONTRARREVOLUCIONARIA	71
Sección I - Conceptos generales	71
Rol de las fuerzas armadas	71
Misiones de las fuerzas armadas en la guerra contrarrevolucionaria	73

RESERVADO

	Página
Sección II - Operaciones de seguridad (Protección interior).....	75
Conceptos generales	75
Destrucción de las organiza ciones político-administrati vas revolucionarias	76
Lucha contra el terrorismo	80
Empleo de los medios en la lucha contra el terroris- mo.....	83
Las operaciones en la lucha contra el terrorismo.....	84
La acción psicológica en la lucha contra el terrorismo..	85
Sección III - Operaciones ofensivas	86
Conceptos generales	86
La insurrección urbana (Ver RC-8-2 - Tomo I - Art. 3.013 y RC-8-3).....	87
Interdicción del apoyo exter- no (Ver RC-8-2 - Tomo I - Art. 3.015).....	90
Índice alfabético de materias	95

RESERVADO

INTRODUCCION

I. OBJETO.

Establecer las bases doctrinarias para la conducción de las operaciones contra fuerzas irregulares, de extracción comunista, en un teatro de operaciones y zona de emergencia.

II. CHARACTER.

Este reglamento reservado tiene el carácter de rector y coordinador para los reglamentos que de él se deriven.

III. ALCANCE.

Proporciona conceptos sobre este tipo de guerra ideológica desarrollada por el comunismo internacional en los campos políticos, sociales, económicos, psicológicos y militar para imponer la ideología marxista.

En él se establece:

- La teoría revolucionaria.
- La estrategia que desarrollan y las tácticas que emplean las fuerzas revolucionarias.
- La intervención de las fuerzas terrestres en la lucha contrarrevolucionaria.

IV. NECESIDADES QUE SATISFACE.

Este tomo complementa a los siguientes:

RESERVADO

- Reglamento "Conducción para las fuerzas terrestres" (RC-2-1).
- Reglamento "Operaciones no convencionales" (Fuerzas especiales) (RC-8-1).
- Reglamento "Conducción de fuerzas terrestres en una zona de emergencia" (RC-2-3).
- Reglamento "La División" (RC-2-21).
- Reglamento "La Brigada" (RC-2-22).
- Bases orientadoras para las restantes publicaciones que del mismo se desprendan.-

RESERVADO

PARTE PRIMERA

GUERRA REVOLUCIONARIA

CAPITULO I

CONCEPTOS GENERALES

SECCION I

CONSIDERACIONES BASICAS

1.001. Consideraciones básicas.

- 1) La guerra revolucionaria responde, por su finalidad, a la clasificación de guerra ideológica. Es la que desarrolla el comunismo internacional para imponer la doctrina marxista en el mundo, abarcando todos los campos de la actividad humana.
- 2) Esta guerra se llama revolucionaria por cuanto busca un cambio radical en todas las estructuras y hasta en la misma concepción de la vida.
- 3) La guerra revolucionaria se desarrolla permanentemente en forma subversiva y a veces, localmente, en forma clásica.

Si bien la guerra revolucionaria, presenta algunas de las características de la guerra clásica, difiere de ella en lo fundamental. La diferencia más importante es que, tratándose de una guerra ideológica, no podrá finalizar definitivamente con una transacción, sino que su fin significará la victoria total de uno de los bandos en pugna.

- 4) La guerra contrarrevolucionaria es aquella que se opone abiertamente a la hegemonía comunista y también abarca todos los campos de la actividad humana.
- 5) La responsabilidad en el planeamiento y coordinación de la conducción de la guerra contrarrevolucionaria,

RESERVADO

estará a nivel nacional y necesitará de la participación de todos los organismos gubernamentales. Por ello, será necesario que las fuerzas armadas estudien este tipo de guerra en su totalidad, pues deberán coordinar su acción con la del conjunto del país.

1.002. Características de la guerra revolucionaria.

- 1) La guerra revolucionaria es el medio que utilizan los comunistas para imponerse en el mundo.

Su característica fundamental es la de ser ideológica y por ello se desarrolla en todo el ámbito del país atacado.

- 2) En la guerra ideológica el terreno guarda cierto interés táctico, pero el hombre es el objetivo y el instrumento de la lucha. Consecuentemente, no hay frente que separe a los dos adversarios, cuya interpenetración es íntima.
- 3) Otra característica de la guerra revolucionaria resulta de ser permanente, integral, universal y multiforme.

- a) Permanente: para el comunista, la ley de la vida es la lucha, y la historia refleja su lucha permanente. El comunismo no puede renunciar a la guerra sin vulnerar su propia esencia; por lo tanto, la guerra revolucionaria no puede ser sino permanente.

Cuando no hay operaciones militares, ni disturbios políticos y se lanza la idea de la coexistencia pacífica, la lucha permanece. Se trata sólo de un cambio táctico en el desarrollo de la guerra.

- b) Integral: es integral por sus objetivos, que son la conquista exclusiva del poder y la conquista total del hombre, cuerpo y mente. Es también integral porque abarca todos los campos de la actividad humana: político, psicológico, social, económico y militar. Además, busca empeñar en la lucha a toda la población, sin distinción de edades ni de sexo.

RESERVADO

- c) Universal: siendo el comunismo una ideología con pretensiones universales, la lucha que desarrolla para imponerse tiene también esta característica.
- d) Multiforme: sus procedimientos no son rígidos o inalterables, sino que se acomodan a cada caso particular, jugando con la ingenuidad o belicosidad circunstancial de sus adversarios, avanzando o retirándose según sea la reacción de los mismos. Se adapta con gran habilidad al país atacado, adoptando distintas formas y pocos reconocen inicialmente el peligro, mientras inicia su acción subterránea. Puede ser clandestina, pero también abierta y violenta. Puede emplear la fuerza; pero no se limita a las fuerzas armadas. Todas las formas de lucha y todos los procedimientos en los diversos campos de la actividad humana le son lícitos.

1.003. Formas del accionar comunista.

- 1) El comunismo, en su deseo de expansión, encuentra en la subversión un medio económico y prudente de ganar población y territorios, sin destrucciones ni riesgos exagerados.
- 2) La mayor parte de los conflictos se han inspirado en la doctrina de la guerra revolucionaria; pero su objetivo, la población, es diferente en cada país y, por lo tanto, sus procedimientos se adaptan a la naturaleza de cada nación.

Es necesario estudiar y comprender esa doctrina, así como las adaptaciones que fueron necesarias en cada caso particular, para conocer al enemigo y estar en condiciones de combatirlo en todos los campos de su actividad y bajo todas sus formas.

- 3) La definición de guerra revolucionaria subraya la finalidad de este enemigo: imponer la ideología y el sistema de vida comunista. Para ello intenta la captación de las masas populares. Ellas constituyen el objetivo principal

RESERVADO

de esta guerra y son el instrumento y el medio de que ella se vale.

- 4) El comunismo logra la conquista total del poder mediante el apoyo incondicional de las masas populares conducidas por los líderes del partido, o por el movimiento que encabeza la revolución. A tal fin, le es necesario ejercer el control de la población; es decir, subvertirla y convertirla.
- 5) El objetivo del accionar comunista no es solamente militar, ni únicamente económico o geográfico, sino humano y por consiguiente integral.

El comunismo tratará de obtener la movilización física y mental de toda la población, para conseguir el esfuerzo máximo en pro de la revolución.

- 6) La población no es solamente un objetivo a conquistar, sino que es también un medio empleado para la lucha. Se busca su adhesión; pero también se impone su participación activa de acuerdo con su competencia y capacidad. Así niños, mujeres y hombres entran en la lucha, después de haber sido conquistados física y moralmente.
- 7) La conquista progresiva, física y espiritual de las masas, se logra por el control de los cuerpos y de las mentes, gracias a apropiadas técnicas de subversión, combinando estrechamente acciones políticas, sociales, psicológicas, económicas y eventualmente acciones violentas y operaciones militares. Estas últimas serán solamente un medio para la conquista de la población.
- 8) Para los teóricos comunistas sólo la finalidad justifica o condena los medios empleados. Por lo tanto, la guerra entre los pueblos no tiene frenos ni límites si procura el triunfo del comunismo.

RESERVADO

SECCION II

TECNICAS DE LA GUERRA REVOLUCIONARIA

1.004. Clasificación de las técnicas.

Para alcanzar el objetivo fijado, la guerra revolucionaria emplea técnicas que ella clasifica en destructivas y constructivas. Esta clasificación no es absoluta, ya que dichas técnicas son interdependientes y están estrechamente vinculadas entre sí.

1) Técnicas destructivas

- a) Dislocación.
- b) Intimidación.
- c) Desmoralización.
- d) Eliminación.

2) Técnicas constructivas

- a) De organización.
 - a. Selección y formación básica.
 - b. Infiltración.
- b) De captación.
 - a. Acción psicológica.
 - b. Autocrítica.
 - c. Lavado de cerebro.
- c) De desarrollo.
 - a. Encuadramiento.
 - b. Consolidación.

RESERVADO

1.005. Técnicas destructivas.

1) Dislocación.

Esta técnica buscará quebrar la estructura del cuerpo social. Tendrá su manifestación en: resistencias pasivas, huelgas de diversos tipos, desórdenes y actos de terrorismo selectivo. Estos últimos tratarán de suprimir aquellas personas capaces de hacer comprender a la población las ventajas del orden legal.

2) Intimidación.

Esta técnica buscará completar y favorecer la dislocación. Consistirá en el arrastre de las masas (mitines, desfiles, etc), terrorismo sistemático, sabotaje y acciones de guerrilla. Con el terrorismo sistemático no se tratará de hacer desaparecer a personalidades hostiles a la causa, como ocurre con el selectivo, sino lograr un impacto psicológico de gran importancia en la mayoría de la población.

Otro tanto ocurrirá con el sabotaje; el incendio de las cosechas, por ejemplo, no tendrá como objetivo la cosecha misma, sino el impedir que su oportuna recolección y venta permita a los agricultores pagar sus deudas e impuestos, así como también desalentarlos y hacerlos dudar de la eficacia del poder legal para mantener el orden.

En cuanto a las acciones de guerrilla sus efectos no residirán únicamente en las pérdidas ocasionadas al enemigo, sino en la inseguridad permanente que provocarán en el aparato administrativo, político y militar del mantenimiento del orden.

3) Desmoralización.

En todo momento y en todos los escalones se perseguirá y proseguirá la desmoralización del adversario: ne

RESERVADO

gación de los éxitos, exageración de los fracasos, escepticismo sobre la justicia y eficacia de las medidas adoptadas, puesta en tela de juicio de la buena fe de los dirigentes, etc. Se tratará con esta técnica de quitar a los agentes del gobierno legal su razón de ser o por lo menos, desprestigiarlos y hacerlos dudar sobre el valor práctico de lo que hacen.

4) Eliminación.

Cada vez que se presente la ocasión y para servir a los fines buscados, se recurrirá a la eliminación de todas aquellas personas que sean hostiles al comunismo. Accessoriamente, el terrorismo selectivo o el sistemático y las acciones de guerrilla contribuirán al logro de este objetivo.

Esta técnica adquirirá su mayor importancia cuando se conquiste el poder. En este caso se recurrirá a la acción violenta (eliminación física de los irreductibles, su deportación, la ejecución en masa de los que han resistido, etc.).

1.006. Técnicas constructivas.

1) Técnicas de organización.

a) Selección y formación básica:

Estas técnicas, estrictamente unidas entre sí, tendrán por objeto preparar activistas de todo tipo que sirvan para la difusión de la doctrina (oradores, propagandistas, agitadores, formación de los cuadros de organizaciones civiles y militares, etc.).

Estos elementos activos serán la base de la revolución. Deberán estar perfectamente instruidos y convencidos de la importancia de su misión y una vez preparados serán desplegados e infiltrados entre la población.

RESERVADO

b) Infiltración:

En su despliegue, los activistas se infiltrarán en los sectores previamente elegidos, de acuerdo con su preparación, con el objeto de fiscalizar en un grado cada vez mayor todos los grupos organizados y preparar la disociación de los mismos.

2) Técnicas de captación.

a) Acción psicológica:

La población es generalmente indiferente; para convertirla, los comunistas utilizarán una ideología agradable a las masas, explotando las llamadas contradicciones que existen en toda sociedad. Utilizando los medios modernos de difusión de masas y los activistas infiltrados, difundirán esa ideología para que impregne, primero, al o los grupos sociales elegidos como más aptos para la revolución y, progresivamente, a los demás.

Esta ideología será difundida mediante "slogans" adaptados a la situación, repetición incesante de afirmaciones, polarización de la información, etc.

La revolución comunista apreciará la fuerza que aporta una ideología dinámica. Hará suya la más adaptada a los grupos sociales a conquistar y susceptible de procurarle simpatías; recibirá todo apoyo exterior, sin preocuparse de las posibles contradicciones entre esa ideología y los verdaderos objetivos de la revolución.

b) Autocrítica:

La autocrítica es una confesión hecha por escrito o verbalmente ante un especialista, pudiendo ser pública o privada. Dentro del régimen comunista es muy frecuente.

RESERVADO

El que hace su autocrítica sabe que la misma será registrada y comparada con todos los informes que se tienen sobre sus actividades. Hostigado, atormentado espiritualmente, inquieto y moralmente agotado, preferirá confesar todo lo que sabe y alejar de inmediato toda herejía, así como amoldar su pensamiento y su acción a la línea que se le ha fijado, antes que luchar constantemente por disimular.

c) Lavado de cerebro:

Su finalidad será la de destruir los conceptos personales, morales y políticos del hombre libre, sustituyéndolos por otros diametralmente opuestos, mediante la inoculación de la fé comunista. Los comunistas emplean esta técnica sobre ciertos prisioneros, algunos habitantes de países ocupados o sobre los propios comunistas que se han desviado de la línea del partido.

Esta técnica trata finalmente de desintegrar, en principio, la siquis de los hombres, para luego conformarlos según un molde común.

3) Técnicas de desarrollo.

a) Encuadramiento:

La población una vez conquistada por la ideología impregnada y diariamente adoctrinada y encauzada por los activistas infiltrados, deberá ser organizada para actuar en la dirección exacta fijada por la revolución y al mismo tiempo que sirva para su control.

La técnica de encuadramiento buscará accionar sobre cada ser humano, delimitando su campo, bajo un control superior que impida todo tipo de desviaciones.

RESERVADO

Mediante esta técnica se constituirán las "jerarquías paralelas", que encierran al individuo en una red de vigilancia y permiten su control total.

La primera jerarquía paralela será política. En todos los escalones gubernamentales (municipio, partido, provincia, etc.) el poder se reunirá en manos de un comité con responsables del estado civil, de lo económico, de la propaganda, de los asuntos militares y de la justicia, asegurando una estrecha unidad de acción y la más extrema subordinación al jefe del escalón político inmediato superior.

Además de esta jerarquía política aparecerá la "jerarquía de los grupos", que dividirá a la población, según su reacción a un mismo estímulo psicológico; según su profesión, su edad, etc. En esta jerarquía existirán responsables de agrupaciones de jóvenes, mujeres, médicos, peones, comerciantes, etc.

Las dos jerarquías mencionadas anteriormente se vigilarán mutuamente y a su vez serán controladas por otras dos: la jerarquía de seguridad policial y la jerarquía ideológica. El partido comunista será el que pondrá en movimiento a esta última.

Dentro de la organización militar existirá un sistema parecido. Paralelamente a la cadena de comando propiamente dicha, existirán dos jerarquías: una política (en cada escalón, el segundo jefe será el responsable político) y otra policial (seguridad e inteligencia).

b) Consolidación.

A causa de las técnicas destructivas, la masa de la población se disociará poco a poco del poder legal.

RESERVADO

Esta amorfa e inerte originariamente, se transformará progresivamente en un grupo organizado y animado.

La revolución estará entonces, en condiciones de extender su acción sobre toda la población de un territorio. Para ello, procederá progresivamente, creando, desarrollando y multiplicando sus bases de apoyo.

A partir de ese momento, la revolución comunista dispondrá de entera libertad de acción; los agentes enemigos que se infiltren serán inmediatamente denunciados; los habitantes no aportarán ninguna ayuda a las fuerzas del orden y, por el contrario, todos los recursos humanos y económicos estarán a disposición de los revolucionarios. Sus tropas y sus depósitos, protegidos por la población, estarán perfectamente seguros.

Finalmente, la reunión de bases de apoyo próximas permitirá dominar grandes zonas. La conquista en superficie sucederá a la conquista en profundidad. El aparato revolucionario, puesto a punto pacientemente, surgirá de inmediato y un gobierno provisorio se encargará del poder en la superficie conquistada.

SECCION III

FASES DEL DESARROLLO DE LA GUERRA REVOLUCIONARIA

1.007. Fases del desarrollo.

El desarrollo de la guerra revolucionaria podrá dividirse en fases, que son teóricas y no se presentarán siempre obligatoriamente en su totalidad. Estas fases no estarán separadas con nitidez en tiempo ni espacio. No obstante, se las podrá individualizar generalmente con las manifestaciones particulares que caracterizan a cada caso concreto.

RESERVADO

1) Despliegue e infiltración.

El objeto de esta fase será la de organizar un aparato revolucionario dentro de la población, por medio de las técnicas constructivas y destructivas mencionadas en los artículos 1.004 al 1.006.

Cuando el aparato revolucionario esté organizado, se iniciará la agitación dentro de la sociedad a atacar y es en este momento cuando quedará planteado, en forma abierta, el problema de la guerra revolucionaria.

2) Desvinculación de la población con el poder legal.

Por medio del temor se buscará hacer replegar la población sobre sí misma, para que no participe en la lucha del lado de las fuerzas del orden. Se manifestará por medio de desórdenes, sabotajes, terrorismo sistemático y/o selectivo, agitación y propaganda en favor de la ideología comunista, todo lo cual contribuirá a crear un clima revolucionario.

3) Control de la población.

Esta fase permitirá el dominio físico y psicológico de la población, ya que permitirá encauzarla en la dirección fijada por la revolución.

Se logrará mediante la instalación del aparato revolucionario (administración clandestina y encuadramiento) y la ruptura del contacto entre las masas y los cuadros de la sociedad atacada.

Es en esta fase cuando la población comenzará a participar en la lucha del lado de los revolucionarios, particularmente en las bases de apoyo.

4) Creación de zonas dominadas.

Se crearán zonas dominadas cuando sólo subsistan en ellas una administración rebelde, permitiendo por consiguiente la formación de un gobierno revolucionario. Esta situación permitirá internacionalizar el problema.

RESERVADO

5) Ofensiva general.

Cuando las zonas dominadas sean suficientemente extensas y el resto del país presente condiciones favorables, se pasará a la ofensiva general, tanto civil como militar. Con el triunfo de esta fase se logrará el reemplazo del gobierno legal por el gobierno revolucionario.

1.008. El proceso de militarización.

- 1) El proceso de militarización no será indispensable para el triunfo de la revolución. Se recurrirá a él, en la mayoría de los casos, para acelerar la destrucción del orden establecido y para enfrentar a las reacciones ofensivas de las fuerzas armadas legales.

Este proceso llevará a la organización militar de la población para su empeñamiento en la lucha.

- 2) Inicialmente se crearán grupos de acción para llevar a cabo golpes de mano, sabotaje, terrorismo, etc.

Posteriormente, el resto de la población adherente: hombres, jóvenes, ancianos, mujeres, etc. recibirán una misión a cumplir como agentes de inteligencia, de enlace, logístico, etc.

- 3) Con determinados hombres y mujeres de los grupos de acción se organizarán milicias de autodefensa, las que tendrán como misión la protección inmediata de las jerarquías revolucionarias. La realización de actividades dentro de un radio de acción reducido (colocación de minas, patrullas, pequeñas emboscadas, etc.) quedará a cargo de guerrillas locales, con idéntico origen que las milicias de autodefensa.
- 4) Los mejores milicianos y guerrilleros formarán unidades regionales, ya de tipo más clásico, pero que operarán generalmente en forma de guerrilla. Estas unidades regionales actuarán siempre en una misma zona, a la que conocerán hasta en sus menores detalles.

RESERVADO

- 5) Los grupos de acción, las milicias de autodefensa, gu
rrillas locales y las unidades regionales mencionadas
anteriormente, constituirán las fuerzas irregulares de
la revolución comunista.

- 6) Cuando la situación militar lo permita y las unidades
regionales hayan adquirido cierta experiencia, sus me
jores elementos formarán unidades regulares, que cons
tituirán finalmente el verdadero ejército revolucionario,
el que se empeñará únicamente en acciones que ofrez-
can grandes posibilidades de éxito.

RESERVADO

CAPITULO II

ESTRATEGIA GENERAL DE LA GUERRA REVOLUCIONARIA

2.001. Conceptos generales.

La estrategia general de la guerra revolucionaria conduce el conjunto de los medios que posee el comunismo y de aquellos otros que, no siendo propios, puede aprovechar en su beneficio. Su objetivo final es la imposición de su ideología en todo el mundo.

Para su consecución, incursiona en todos los campos de la actividad humana y, fundamentalmente, en los de orden político, social, económico, psicológico y militar.

En cada uno de estos campos fija objetivos concretos y emplea todos los medios a su alcance, desarrollando una estrategia particular: estrategia política, estrategia social, estrategia económica, estrategia psicológica y estrategia militar.

El conjunto de estas estrategias, conducidas con unidad de acción, conforma la estrategia general que el bloque comunista desarrolla en el conflicto por él desatado y que se llama guerra revolucionaria.

Sus objetivos no siempre aparecerán claramente inmediatos y su acción progresiva y coordinada fijará objetivos lejanos en el tiempo y en el espacio. La característica fundamental de la lucha ideológica disminuirá el valor de los factores tiempo y espacio, con respecto al que se les atribuye en una guerra clásica.

2.002. Características.

- 1) Las características más salientes de la estrategia general de la guerra revolucionaria, son las siguientes:
 - a) Progresa, creando y/o aprovechando las situaciones políticas, sociales, económicas o militares que ad-

RESERVADO

vierta como favorables en las distintas partes del mundo, explotándolas a su favor.

- b) Aplica principios que le son propios.
 - c) Orienta sus medios de acción, esencialmente la captación ideológica y física de la población.
 - d) Varía su aplicación según el nivel político, social, económico y militar de la zona donde deba actuar.
- 2) Los principios esenciales de la estrategia general comunista son:
- a) Primacía de la acción política sobre lo militar.

Según la ortodoxia comunista, sólo el partido podrá dirigir la lucha. La masa en sí es anárquica, y le corresponderá al partido encabezarla y dirigirla. En su iniciación, el movimiento subversivo será militarmente débil; luego, su acción se basará en el dominio político.

- b) Prioridad de la conquista y conservación del control de la población.

Permanentemente el jefe revolucionario buscará el control de la población. Para ello, todos los medios estarán justificados.

En el seno de la población se creará una infraestructura clandestina que actuará constantemente. La misión principal de las fuerzas revolucionarias será conquistar y mantener el dominio sobre la población, y la misión secundaria aniquilar a las fuerzas adversarias.

- c) Necesidad de apoyo exterior.

RESERVADO

Siendo la revolución inicialmente débil, le será imprescindible contar con un apoyo exterior, que directa o indirectamente apoye su desarrollo.

2.003. Medios de la estrategia general.

1) Los medios que empleará la estrategia general abarcarán todos los órdenes. Los más importantes serán los siguientes:

- a) El Partido Comunista Internacional.
- b) Los partidos comunistas nacionales.
- c) Los frentes internacionales.
- d) La diplomacia.
- e) La acción económica.
- f) La asistencia técnica.
- g) La ayuda y/o presión militar.
- h) La vinculación cultural.

Los medios mencionados actuarán fundamentalmente en el orden político, social, económico, psicológico y militar.

2) Los objetivos y procedimientos podrán ser:

a) De la estrategia política.

a. Objetivo.

El fundamental, en este marco, será dividir el Mundo Libre, disminuir su cohesión, crear fisuras y explotar las llamadas contradicciones. Extenderá este objetivo al frente interno de cada nación.

RESERVADO

b. Procedimientos.

Los más importantes serán:

- Presionar políticamente sobre la base del potencial del bloque comunista.
- Desacreditar las formas de gobierno existentes.
- Separar las masas populares de los organismos del poder.
- Explotar los nacionalismos y antagonismos internacionales y locales.
- Poner de manifiesto irregularidades gubernamentales, corrupción y falta de moral administrativa.

b) De la estrategia social.

a. Objetivo.

Crear o acrecentar las contradicciones sociales en provecho de la lucha.

b. Procedimientos.

Los más importantes serán:

- Fomentar la lucha de clases, haciendo resaltar las diferencias existentes entre las mismas.
- Crear problemas religiosos.
- Exacerbar antagonismos regionales.

RESERVADO

c) De la estrategia económica.

a. Objetivo.

Agudizar los problemas económicos existentes o crearlos, si no existen.

b. Procedimientos.

Los más importantes serán:

- Resaltar el desequilibrio en la compensación entre los esfuerzos que realiza la clase obrera con respecto a la clase dirigente.
- Provocar huelgas y conflictos gremiales.
- Producir actos de sabotaje que paralicen la vida económica.

d) De la estrategia sicológica.

a. Objetivo.

Crear una nueva conciencia adaptada al orden comunista.

b. Procedimientos.

Los más importantes serán:

- Propagar la doctrina comunista.
- Neutralizar las doctrina tradicionales del Mundo Libre.
- Poner de manifiesto fallas morales, corrupción administrativa, etc.

RESERVADO

e) De la estrategia militar.

a. Objetivo.

Debilitar a las fuerzas armadas (la principal fuerza que se puede oponer a la revolución) y hacerles perder su contacto con el pueblo.

b. Procedimientos.

Los más importantes serán:

- Quebrar la disciplina castrense.
- Llevar al primer plano de la información diaria, aspectos deformados de la vida interna de las fuerzas armadas.
- Conquistar la voluntad de algunos jefes en apoyo de sus ideas y sistemas.

2.004. Líneas de acción estratégica.

Las líneas de acción estratégica del comunismo podrán ser: la coexistencia pacífica y la lucha total.

1) Coexistencia pacífica.

La coexistencia pacífica consiste en mantener una lucha permanente contra el Mundo Libre, sin llegar a la forma de lucha abierta.

El propósito de la coexistencia pacífica será minar constantemente la cohesión del Mundo Libre y la interna de cada uno de los países que lo integran, acelerando en ellos el proceso hacia la revolución.

En el ámbito mundial, dentro de la guerra revolucionaria, la coexistencia pacífica se desarrolla preferente-

RESERVADO

mente en los campos político, económico, social y psicológico. Simultáneamente, en el marco de cada país, emplea medios pacíficos y/o violentos (guerra local o interna) que le permitirán crear situaciones favorables para incorporar nuevos países a su bloque y/o restarlos del Mundo Libre.

En esta línea de acción estratégica cabrán, dentro del marco de cada país, los siguientes cursos de acción:

- a) Vía electoral.
 - b) Apoyo o movimientos de liberación nacional.
 - c) Apoyo o movimientos nacionales con raíces populares.
 - d) Guerra interna o local.
- 2) Lucha total.

Consiste en la ejecución de la estrategia general del comunismo, para imponer su ideología por la fuerza de las armas, fundamentalmente.

2.005. Actitudes estratégicas.

En la guerra revolucionaria existen dos actitudes estratégicas fundamentales: la ofensiva y la defensiva.

Las actitudes antedichas se combinarán con las líneas de acción estratégicas ya enunciadas. Generalmente, en la coexistencia pacífica, el comunismo actuará ofensivamente contra el Mundo Libre. Sin embargo, se rá necesario considerar la probabilidad de que transitoriamente el comunismo adopte una actitud defensiva cuando así le convenga.

La coexistencia pacífica podrá ser defensiva, ante una fuerte ofensiva ideológica y presión del Mundo Libre, o ante grandes fisuras internas del bloque comunista.

La lucha total para el comunismo podrá ser defensiva, en el caso de que fuere desatada por el Mundo Libre, con superioridad manifiesta de medios, o bien, cuando provocada por su acción estratégica, sufriende grandes reveses en su conducción.

La lucha total para el comunismo podrá ser ofensiva cuando cuente con una manifiesta superioridad de medios frente al Mundo Libre.

RESERVADO

CAPITULO III

CONDUCCION DE LAS OPERACIONES DE LAS FUERZAS

REVOLUCIONARIAS

SECCION I

CONCEPTOS GENERALES

3.001. Conceptos generales.

- 1) En la guerra revolucionaria será común que, tanto en la táctica como en la estrategia, se combine estrechamente lo político con lo militar. Por lo tanto, en los problemas tácticos se deberá considerar siempre la orientación política ya definida en el plano estratégico general.
- 2) La finalidad de las operaciones conducidas por las fuerzas revolucionarias, generalmente tratará no solamente de aniquilar a las fuerzas legales o conquistar un objetivo geográfico, sino fundamentalmente conquistar y controlar la población de la zona considerada como objetivo, a fin de que la misma pueda llegar a participar en la lucha.
- 3) Por consiguiente, en la elección de los objetivos es de suponer que las fuerzas revolucionarias no considerarán únicamente las fuerzas legales, sino también la población. Entre los aspectos sobre la población que las fuerzas revolucionarias podrán analizar, se encuentran los siguientes factores:
 - a) Naturaleza (origen y composición).
 - b) Organización social.
 - c) Importancia numérica.
 - d) Condiciones económicas.
 - e) Contradicciones internas que puedan favorecer o perjudicar a las fuerzas revolucionarias.
 - f) Aptitud para participar en la lucha, juzgando especialmente su preparación para oponerse a la revolución.

RESERVADO

- 4) De lo expresado, se aprecia que para las fuerzas revolucionarias surgirá la necesidad de que la acción política acompañe y oriente a la acción militar. El plan táctico de cada acción podrá contemplar la organización de las bases de apoyo después del éxito militar en sí; pero cada acción podrá ser decidida luego del estudio integral de los factores, entre los cuales el de la población será decisivo.
- 5) Normalmente, la población será incitada y estimulada a reunirse en agrupaciones populares y se organizarán guerrillas y destacamentos de milicias.

Simultáneamente, y en base a un plan de acción psicológica bien elaborado, las fuerzas revolucionarias tratarán de instruir a la población sobre los rudimentos de las actividades de guerrilla (emboscadas y golpes de mano), así como muy especialmente, las circunstancias en las cuales es ventajoso cumplirlas.

De esta forma, las fuerzas revolucionarias se transformarán en organizadoras, propagandistas e instructoras para lograr la movilización popular.

- 6) Entre los procedimientos que comúnmente emplearán las fuerzas revolucionarias se encuentran:
 - a) El sabotaje.
 - b) El terrorismo.
 - c) La insurrección local:
 - a. Insurrección urbana.
 - b. Acciones de guerrilla.
- 7) Tan pronto como aparezcan las primeras fuerzas de guerrilla, las fuerzas legales tendrán como misión principal el aniquilamiento de las mismas.

Para cumplir con esta misión, se procederá a delimitar la zona o zonas de guerrilla y a establecer, de acuerdo

RESERVADO

- do con la situación, las fuerzas necesarias para operar en ella, tanto en un teatro de operaciones como en un teatro de operaciones como en una zona de emergencia.
- 8) Las operaciones llevadas a cabo por las fuerzas legales se traducirán en una serie de combates separados netamente en el tiempo y en el espacio, buscando aniquilar a las fuerzas revolucionarias.
 - 9) Todo éxito que obtengan las fuerzas legales será normalmente táctico y local. El aniquilamiento de las guerrillas poco menos que total, será considerado por las fuerzas revolucionarias como una derrota parcial y provisoria. Generalmente, el resto de sus fuerzas se reagrupará y se reorganizará para, luego de un tiempo de inactividad más o menos prolongado, reiniciar sus operaciones, ya sea en el mismo lugar o en otro.
 - 10) Muchas veces, las fuerzas revolucionarias podrán cesar de operar, aún cuando no hayan experimentado derrotas de gran envergadura. Esto podrá responder a la intención de neutralizar la agresividad de las fuerzas legales, hacer disminuir su vigilancia ante la sensación de un éxito aparente, etc.
 - 11) Frente a la pasividad del adversario, las fuerzas legales normalmente se reagruparán e iniciarán otras operaciones en aquel lugar donde exija la situación; aprovechando estas circunstancias, las fuerzas revolucionarias podrán volver a la acción.
 - 12) La ejecución de las operaciones llevadas a cabo por las fuerzas revolucionarias podrá ser acompañada por:
 - a) Preparación de las operaciones retrógradas de las fuerzas revolucionarias. Estas buscarán evitar aquellas direcciones que dificulten su ulterior repliegue, tratando de mantener reservas y de no fatigar excesivamente a sus fuerzas. Concentrarán su atención

RESERVADO

sobre los planes de alistamiento de las zonas a defender y la reunión de medios materiales para satisfacer durante todas las operaciones las necesidades de sus fuerzas, así como de la población adicta.

- b) Acción psicológica: se tratará de preparar psicológicamente a las fuerzas revolucionarias y a la población adicta para la lucha. La misma buscará instruir a la población sobre la actitud a adoptar ante las fuerzas legales.
- c) Aumento de los efectivos: el mismo estará en función de la importancia numérica de la población, de las pérdidas que podrán prever durante las operaciones y el grado de participación de aquélla en la revolución.
- d) Medidas de seguridad: servirán para neutralizar a elementos de la oposición que puedan existir dentro de la población y su eliminación.

SECCION II

EJECUCION DE LAS OPERACIONES DE LAS FUERZAS REVOLUCIONARIAS

3.002. Conceptos generales.

- 1) Inicialmente, las fuerzas legales normalmente controlarán la mayor parte del país y dispondrán de efectivos considerables, mientras que las fuerzas revolucionarias generalmente sólo controlarán en forma más o menos clandestina, zonas de poca extensión y contarán con fuerzas militares débiles, mal equipadas y sin experiencia. Sin embargo, el desarrollo ulterior de la acción revolucionaria se basará sobre el éxito de sus operaciones ofensivas.

RESERVADO

- 2) Las operaciones básicas que generalmente desarrollarán las fuerzas revolucionarias serán: las operaciones defensivas, las retrógradas y las ofensivas.

3.003. Operaciones defensivas de las fuerzas revolucionarias.

- 1) Las fuerzas legales pondrán especial énfasis en las operaciones ofensivas, dejando de lado a las defensivas. Esta concepción no tendrá valor desde el punto de vista revolucionario, para el cual la defensiva podrá adquirir, en ciertas circunstancias y transitoriamente, un valor superior al de la ofensiva.
- 2) El término defensivo no representará para las fuerzas revolucionarias una actitud pasiva. La misma preparará el pasaje a la ofensiva.
- 3) Para las fuerzas revolucionarias, aunque la ofensiva suceda a la defensiva, generalmente la primera seguirá teniendo prioridad sobre la segunda, formando su conjunto únicamente dos partes de la misma operación.
- 4) Cuando las fuerzas legales y las revolucionarias ya hayan entrado en conflicto en el plano militar, se considerará que inicialmente las primeras poseerán la superioridad y las segundas generalmente deberán recurrir a la defensiva.

En el caso de una subversión que estalle de improviso y sorprenda al gobierno legal, se deberá esperar que se inicie directamente con operaciones ofensivas.

3.004. Operaciones retrógradas de las fuerzas revolucionarias.

- 1) Las operaciones retrógradas de las fuerzas revolucionarias generalmente tendrán por finalidad conservar sus fuerzas, esperar el momento oportuno para quebrar la ofensiva de las fuerzas legales y preparar sus propias operaciones ofensivas.

RESERVADO

- 2) El pasaje a la ofensiva normalmente la podrán desarrollar las fuerzas revolucionarias solamente después de una modificación en la relación de fuerzas. Por consiguiente, en las operaciones retrógradas será indispensable para las fuerzas revolucionarias buscar o crearse condiciones favorables y provocar situaciones desfavorables para las fuerzas legales.
- 3) La experiencia señala que las fuerzas revolucionarias pueden pasar a la ofensiva cuando hayan materializado por lo menos dos de las siguientes condiciones:
 - a) Activa ayuda de la población a las fuerzas de la revolución.
 - b) Posiciones favorables para la conducción de las operaciones militares,
 - c) Concentración de la totalidad de las fuerzas revolucionarias disponibles.
 - d) Puesta en evidencia de los puntos débiles de las fuerzas legales.
 - e) Agotamiento moral y físico de las fuerzas legales.
 - f) Comisión de errores importantes por parte de las fuerzas legales.
- 4) La ayuda activa de la población será la condición fundamental y que se cumplirá generalmente en las zonas controladas abierta o clandestinamente por las fuerzas revolucionarias.

En este caso, resultará relativamente sencillo crear o hacer aparecer las condiciones enumeradas en 3) d), e) y f). Por lo tanto, toda vez que las fuerzas legales inicien una operación ofensiva, resultará conveniente para las fuerzas revolucionarias retirarse sobre las zonas controladas por las mismas.

RESERVADO

- 5) En las zonas controladas por las fuerzas revolucionarias, la situación será distinta entre la periferia y la región central. En esta última, la seguridad, las informaciones, los transportes y los abastecimientos serán por razones obvias, más eficaces para las fuerzas revolucionarias busquen fijar término a su repliegue, elegirán comunmente aquellos lugares donde la situación, desde el punto de vista de la ayuda de la población, sea favorable.
- 6) El hecho de que las fuerzas revolucionarias en su repliegue puedan elegir posiciones favorables y obliguen a las fuerzas legales a atacarlas, constituirá una ventaja para las mismas. En zonas no controladas por las fuerzas revolucionarias será posible hallar posiciones favorables; pero podrá faltar el apoyo de la población. Si las otras condiciones no existen, o no pueden ser creadas, las fuerzas revolucionarias deberán lógicamente continuar su repliegue.
- 7) Como regla general, las fuerzas revolucionarias durante la retirada tratarán de concentrar sus fuerzas, excepto las fuerzas locales de guerrilla y los elementos de enlace.

Para materializar tal reunión, las fuerzas revolucionarias normalmente ejecutarán repliegues convergentes hacia el centro de las zonas que controlan. El repliegue finalizará en las zonas periféricas o en el centro de la zona, siempre en función de la situación.

- 8) Toda fuerza revolucionaria que luche contra las fuerzas legales, tratará de atacarla eligiendo sus puntos débiles. Frecuentemente, un comando revolucionario ignorará cuáles son las vulnerabilidades de las fuerzas legales, lo cual supondrá que deberá ejecutar una intensa búsqueda para ubicarlas.
- 9) Cuando las fuerzas legales que atacan sean superiores, las fuerzas revolucionarias esperarán el momento oportuno en que hayan penetrado profundamente en la zona

RESERVADO

controlada para poder atacarlas favorablemente. De esta forma se modificará la relación de fuerzas.

- 10) Cuando las fuerzas revolucionarias quieran determinar el final de una retirada, será lógico que consideren la situación en su conjunto y no sólo el cuadro local en una zona determinada. Toda retirada presentará sus dificultades. La elección del momento inicial, su terminación, la preparación psicológica de la población y de sus fuerzas, serán tareas complejas que las fuerzas revolucionarias tratarán de resolver favorablemente.

3.005. Operaciones ofensivas de las fuerzas revolucionarias.

1) Conceptos generales.

- a) Las primeras operaciones o las operaciones preliminares, marcarán esta iniciación y su resultado ejercerá una influencia preponderante sobre el conjunto de la situación hasta el éxito final.
- b) Será indispensable para las fuerzas revolucionarias tener éxito en las primeras operaciones ofensivas. Para empeñarlas deberán estar convencidos que la situación, las características del terreno y la población sean favorables a los objetivos de la revolución. En caso contrario, las fuerzas revolucionarias adoptarán una actitud defensiva y esperarán otra oportunidad favorable.
- c) La forma más común en que operarán las fuerzas revolucionarias será empeñar la masa en una sola dirección estratégica operacional. Las mismas tratarán sobre todo de transformar a las fuerzas legales, que son más fuertes en el plano estratégico operacional, en más débiles en el plano táctico. Las fuerzas revolucionarias tratarán siempre de compensar esta debilidad, con ventajas de orden táctico.

RESERVADO

Las fuerzas revolucionarias tienen por norma, estratégica aceptar batirse uno contra diez, pero su táctica será la de batirse diez contra uno. Por consiguiente, tratarán siempre de reunir la mayor parte posible de sus fuerzas, para atacar a fracciones más débiles de las fuerzas legales.

- d) La sucesión de las operaciones ofensivas y defensivas podrá prolongarse en tiempo, a menos que se presenten las siguientes situaciones particulares:
 - a. Cambio radical en la relación de las fuerzas en presencia, que permita a las fuerzas revolucionarias tomar la ofensiva. A partir de esta situación se tornará probable el éxito de la revolución, ya que se han volcado a su favor las condiciones político-militares.
 - b. Destrucción total del aparato político-administrativo de la revolución, reconquista de la población por las fuerzas legales, y/o destrucción total de las fuerzas revolucionarias. Esta situación podrá alcanzarse en forma paulatina.

2) Ejecución de las operaciones ofensivas.

- a) La ejecución de las operaciones ofensivas buscará la obtención del éxito final. Este podrá ser obtenido por el desgaste o por el aniquilamiento. Los esfuerzos a realizar serán de la máxima intensidad y condensarán todas las aspiraciones por las cuales los elementos revolucionarios las han desencadenado.
- b) El ritmo de las operaciones a imprimir por las fuerzas revolucionarias será lo más rápido posible, por cuanto aquéllas generalmente no dispondrán de fuentes que les permitan abastecerse regularmente de armamento y sobre todo, de munición. Por otra parte, en toda operación contra las fuerzas revolucionarias, las fuerzas legales operarán normalmen-

RESERVADO

te con rapidez y el ímpetu de las operaciones será la norma.

- c) Para asegurar las fuerzas revolucionarias un desarrollo acelerado de las operaciones, es decir el aniquilamiento, necesitarán una serie de condiciones, entre las cuales se citan las siguientes:
- a. Una adecuada y eficiente inteligencia.
 - b. Un claro conocimiento de la situación, para no dejar pasar el momento oportuno.
 - c. Obtención de la superioridad local en cada acción.
 - d. Utilizar tácticas y procedimientos que aseguren el aniquilamiento rápido de las fuerzas legales (cerco, movimientos envolventes, etc.).
 - e. Atacar a las fuerzas legales en sus puntos más débiles y en los momentos críticos.
 - f. Asegurar la coordinación y la continuidad de las operaciones.
- Todas estas condiciones no buscarán el desgaste de las fuerzas legales, sino su aniquilamiento.
- d) Si las fuerzas revolucionarias persiguieran el desgaste de las fuerzas legales, la ejecución de las operaciones insumirá un tiempo mucho mayor.
- e) Habrá que tener en cuenta, que uno de los principios logísticos fundamentales de las fuerzas revolucionarias, es el de apoyarse sobre los recursos tomados de las fuerzas legales.

RESERVADO

CAPITULO IV

PROCEDIMIENTOS MAS COMUNES EMPLEADOS

POR LAS FUERZAS REVOLUCIONARIAS.-

SECCION I

SABOTAJE

4.001. Conceptos generales.

- 1) El sabotaje consistirá en una actividad llevada a cabo por las fuerzas revolucionarias para destruir, disminuir y perturbar, en forma subrepticia, el potencial de guerra de las fuerzas legales.

El sabotaje adquirirá una gran importancia, no solamente por los resultados materiales derivados del hecho en sí, sino también por las consecuencias morales que tendrá sobre la población y las fuerzas legales.

- 2) El sabotaje exigirá una sicología especial y amplios conocimientos técnicos. Inteligentemente realizado podrá infligir serios daños, a veces por medio de una serie de pequeñas acciones pero bien dirigidas. En este aspecto, la imaginación será muy útil, la que ideará constantemente nuevos métodos y artificios que permitan sorprender al adversario.
- 3) La forma subrepticia caracterizará esencialmente el sabotaje. De ahí que, por principio, sólo se producirán encuentros si los saboteadores son sorprendidos realizando el acto. Cuando esto sucede, el sabotaje pasará a convertirse en una acción de guerrilla y se entremezclará estrechamente con las acciones de insurrección.
- 4) Si bien la acción del sabotaje será de carácter esencialmente material, llevará siempre aparejados resultados psicológicos. Existirá también un sabotaje moral, no condicionado por esos resultados, sino por acciones directas que se desarrollan en el dominio exclusivamente moral y psicológico.-

RESERVADO

- 5) Para que un acto sea considerado como sabotaje no será necesario que el objetivo sea totalmente destruído, ya que hasta la inutilización o deterioro parcial o momentáneo, podrá bastar para obtener el resultado buscado.

4.002. Clases de sabotaje.

- 1) Las fuerzas revolucionarias podrán ejecutar los sabotajes de la siguiente forma: individualmente, por equipos o en masa.
- a) Sabotaje individual. Es el realizado por personal aislado; no es tan peligroso como el que se efectúa por equipos. En general, sus efectos serán de menor importancia; sin embargo, quedan condicionados a la naturaleza del objetivo.
 - b) Sabotaje por equipos. Es el realizado por grupos de especialistas y será el más frecuente. Cuanto mayor sea el número de agentes que intervienen, tanto mayores serán las posibilidades de descubrirlos, puesto que el arresto o detención de una sola persona podrá conducir al de las demás.
 - c) Sabotaje en masa. Es el que se realiza individualmente o por equipos, tomando la forma de un sinnúmero de pequeñas acciones de poca importancia, pero que sumadas producirán un gran efecto material y psicológico.
- 2) Por su carácter el sabotaje podrá ser activo o pasivo.
- a) Sabotaje activo: cuando se realiza efectivamente un acto para perturbar, dañar o destruir objetivos de orden material. En esta categoría entrarán aquellas acciones violentas y rápidas, la intención ofensiva es clara y el adversario conocerá bien que el ataque ha sido premeditado.

RESERVADO

El sabotaje activo se llevará de acuerdo con un plan, deberán coordinarse en tiempo y espacio para que sus efectos resulten importantes.

- b) Sabotaje pasivo: cuando deliberadamente no se cumple una tarea; es una acción que conduce al mismo fin que el sabotaje activo.

Una forma de ejecutarlo será por ejemplo: hacer fracasar toda iniciativa, evitar la colaboración entre los distintos departamentos de una fábrica (retrasos en ciertos talleres, mala voluntad, falta de cooperación) o bien reducir la producción por la aplicación estricta de ciertas reglas (normas de seguridad, higiene, etc.). Todo ello permitirá a los saboteadores encontrar un camino sencillo para dañar la economía con poco riesgo.

4.003. Planeamiento del sabotaje.

- 1) Para que el sabotaje tenga éxito deberá ser dirigido por personal especializado y con un amplio conocimiento de todo lo referente al mismo.

Por su misma naturaleza, el sabotaje excluirá el empleo de procedimientos únicos para su ejecución y cada caso particular impondrá la aplicación del procedimiento más conveniente.

- 2) Para su ejecución con éxito, toda acción de sabotaje requerirá:

- a) Un planeamiento completo y llevado a cabo con bastante anticipación.
- b) Un personal director competente.
- c) Un conocimiento detallado del objetivo.
- d) Un personal ejecutor instruido y decidido.

RESERVADO

- e) Medios adecuados.
- 3) Los comunistas deberán también determinar la oportunidad y alcance del sabotaje a efectuar para decidir el momento y el resultado buscado. La destrucción significará mayor daño; pero también mayores esfuerzos en medios y riesgos, mientras que la interrupción, por su menor magnitud, podrá ser más factible de realizar.
- 4) El sabotaje no podrá ser improvisado; tendrá que ser realizado;
- a) Con unidad de criterio.
 - b) Analizando el daño a causar.
 - c) Estudiando los medios a emplear y los resultados que se desean obtener.
- 5) El planeamiento del sabotaje necesariamente deberá efectuarse en forma centralizada y teniendo en cuenta:
- a) Las características geográficas, políticas, militares y económicas del país o región donde se deba actuar.
 - b) Las posibilidades del organismo especialista que las efectuará.
 - c) La coordinación con el desarrollo probable de la guerra.
- 6) En la elaboración de los planes particulares de cada acto de sabotaje podrán figurar entre otros puntos:
- a) Descripción general y ubicación del objetivo.
 - b) Características del terreno adyacente.
 - c) Medidas de vigilancia existentes.

RESERVADO

- d) Medios humanos y materiales disponibles.
- e) Estudio técnico sobre la realización del sabotaje.
- f) Plan de acción, con el proceder cronológico de cada uno de los participantes, antes, durante y después del acto de sabotaje.
- 7) En el planeamiento, el comunismo no olvidará que la coordinación de los sabotajes será muy importante. Se debe esperar que todos los actos de sabotaje estén de acuerdo con las circunstancias, formando una cadena coordinada en términos de tiempo y espacio. La vida técnica y económica moderna es muy compleja y sin embargo, a pesar de la multiplicidad de sus condiciones particulares, existen vulnerabilidades (fuentes de energía, medios de comunicaciones, etc.) cuyo sabotaje permitirá perturbar al mismo tiempo gran parte de las industrias.
- 8) Las acciones de sabotaje podrán efectuarse sistemáticamente. Sin embargo, será necesario mantenerlas dentro de ciertos límites, aún en tiempo de guerra. La destrucción en masa de las instalaciones de importancia técnica y económica podrá impedir la reconstrucción de la postguerra, sin que su utilidad inmediata sea evidente para el comunismo.

En consecuencia, éste deberá hacer una valoración entre la ventaja inmediata que se logre y el tiempo y medios que exigirá la reconstrucción para la utilización posterior del objetivo elegido.

SECCION II

TERRORISMO

4.004. Conceptos generales.

- 1) El terrorismo consistirá en una serie de actos de violencia, destinados a infundir terror por medio de la eli

RESERVADO

minación de personas. Crea un estado espiritual que preparará a la población para su captación y conquista y que facilitará su dominación. El terrorismo podrá ser un medio que empleará la subversión, en el proceso de conquista de la población.

- 2) El terrorismo buscará dos finalidades:
 - a) Finalidad directa: el terror, logrado por elementos denominados terroristas.
 - b) Finalidad indirecta: la captación y conquista de la población, que se alcanzará por la acción simultánea y coordinada de todos los medios, llevada a cabo por elementos especialistas.
- 3) El terrorismo generalmente se llevará a cabo en todas las fases de la guerra revolucionaria, obteniendo su máxima eficacia en el transcurso de la segunda y tercera fases (artículo 1.007), es decir, antes de que las fuerzas legales tomen participación activa en la lucha.

4.005. Características del terrorismo.

Las características del terrorismo serán:

1) Minuciosa preparación de las acciones.

Esta exigencia surgirá de la necesidad de reducir al mínimo la posibilidad de un fracaso. Si esto ocurriese, no se alcanzará uno de los principales objetivos del terrorismo: hacer perder la confianza en las autoridades legales.

2) Estrecha vinculación con la acción psicológica.

Al servicio del terrorismo, la acción psicológica permitirá preparar el empleo del mismo, subrayará sus éxitos y transformará al terrorista en héroe cuando se ha logrado el control de la población.

RESERVADO

3) Poco apoyo inicial.

Los primeros terroristas que actuarán no tendrán casi ningún apoyo de la población y sus medios serán muy reducidos.

4) Desarrollo ulterior directamente relacionado con sus éxitos iniciales.

Si el terrorismo tiene éxito, la población, conmovida por la acción psicológica, podrá volcarse hacia su lado. Inicialmente actuará encubriendo, por temor, a los terroristas, para progresivamente ir tomando una mayor participación, hasta pasar de la complicidad inicial a la ejecución material. La población actuará por terror, por descontento contra las autoridades legales, por simpatía ideológica o simplemente por admiración hacia las acciones audaces. Un fracaso inicial del terrorismo podrá evitar que la población llegue a participar activamente en el mismo.

4.006. Clases de terrorismo.

- 1) Por la forma en que desarrolla sus acciones y la finalidad inmediata y particular de cada una de ellas, el terrorismo se clasificará en selectivo y sistemático.

a) Terrorismo selectivo.

Actuará exclusivamente sobre individuos previamente seleccionados, de acuerdo a lo que representan como opositores a la ideología a imponer.

Estos individuos podrán ser personas representativas de los medios políticos, religiosos, gubernamentales, sindicales, policiales, militares, etc.

El terrorismo selectivo tendrá una finalidad personal, que no se cumplirá necesariamente eliminando a

RESERVADO

la persona elegida, sino que también podrá actuar quitándole la voluntad de oponerse a la ideología revolucionaria.

b) Terrorismo sistemático.

Actuará mediante una acción violenta y sistemática, procurando crear un clima de miedo en la población, restando o anulando su capacidad de reacción.

Alcanzará a toda clase de personas sin distinción de credos, jerarquías o profesiones. Creará en la población un estado psicológico de inseguridad que la oriente hacia la indiferencia o descreimiento, y luego a la oposición con respecto a las autoridades legales.

- 2) El terrorismo podrá desatar ambas formas, sistemático o selectivo, simultánea o separadamente. Su materialización variará en magnitud y alcance, según se halle dirigido sobre la población en general o sobre individuos y/o agrupaciones sociales en particular.
- 3) La existencia de un eficiente aparato represivo legal, que base su acción en una eficiente y oportuna inteligencia, podrá reducir las posibilidades del terrorismo.

4.007. El terrorismo y la población.

- 1) El terrorismo aparecerá, se fomentará y se desarrollará con más facilidad en las zonas donde la población es densa, particularmente en los centros urbanos. La densidad de la población facilitará el reclutamiento y la vida de los terroristas y permitirá mantener una cantidad adecuadamente proporcional a esa densidad.
- 2) En las zonas de población densa, viven generalmente las personalidades más representativas de la nación, que serán objetivos para los terroristas; su eliminación debilitará las jerarquías legales y permitirá una eficaz acción

RESERVADO

sicológica sobre el conjunto de la población.

A la inversa, cuando más escasa sea la población, habrá menos terroristas, porque serán innecesarios y porque se encontrarán más dificultades para su reclutamiento.

- 3) Los objetivos indirectos que persigue el terrorismo no se alcanzarán de inmediato.

Estos objetivos se alcanzarán en una serie de etapas sucesivas por los cuales pasa la población y que se pueden concretar en los siguientes:

- a) Pérdida de confianza en las fuerzas legales.
 - b) Indiferencia, al dejar de apoyar a las fuerzas legales aunque no se apoye todavía al terrorismo.
 - c) Apoyo condicional al terrorismo, en general por temor y a cambio de protección.
 - d) Apoyo decidido al terrorismo por haber sido ganada para su causa.
- 4) La desorganización creada por el terrorismo no será suficiente para lograr el vuelco de la población al bando revolucionario; el comunismo deberá lograr también que pierda confianza en las autoridades legales.

Para lograr este objetivo procurará:

- a) Preparar detalladamente la acción terrorista.
- b) Hacer fracasar la acción de las fuerzas legales contra el terrorismo, demostrando la ineficacia del aparato represivo.
- c) Aprovechar la tendencia de la prensa legal, que difunde en forma sensacionalista los actos terroristas, para demostrar el poder de la organización terrorista y la ineptitud de la represión.

RESERVADO

- 5) La desmoralización podrá alcanzar también a las fuerzas legales, quienes al no palpar resultados positivos en su acción, perderán confianza en sus comandos y en sus propias fuerzas, tornándose sensibles a la prédica disolvente.

4.008. Medidas preparatorias.

1) Reclutamiento e instrucción.

El reclutamiento de los terroristas lo hará el comunismo teniendo en cuenta: el valor intelectual, las aptitudes físicas y el grado de adhesión a las ideas revolucionarias de los voluntarios.

La instrucción se desarrollará mediante cursos en el propio país o en el extranjero.

2) Infiltración.

Al finalizar la instrucción, normalmente los terroristas se introducirán clandestinamente en la zona de acción.

SECCION III

INSURRECCION LOCAL

4.009. Conceptos generales.

- 1) La insurrección es el levantamiento, sublevación o rebelión de toda o parte de la población de una ciudad, provincia, región y aún de un país contra el gobierno establecido.

La insurrección general es el levantamiento de la totalidad de la población de una región con poderes administrativos propios, o de un país.

RESERVADO

Se considera insurrección local al levantamiento o rebelión de parte de la población circunscripto a una zona determinada. Podrá presentarse bajo la forma de guerrilla y/o insurrección urbana.

- 2) La insurrección local tendrá a la vez características militares y civiles. Presentará exigencias comunes a toda operación de guerra: sorpresa, armamento apto, instrucción del personal, reservas, minuciosa preparación, etc. Necesitará proceder por infiltración y evitar grandes combates. Pero será también una guerra civil y, en tal sentido, se caracterizará por: organización de fuerzas militarizadas en el transcurso de la insurrección, preponderancia del combate en las calles, importancia de las huelgas y de las manifestaciones callejeras, conducción táctica de valor decisivo, etc.

4.010. Preparación de la insurrección local.

- 1) La preparación de la insurrección local por parte del comunismo comprenderá un aspecto espiritual y una parte material.

El aspecto espiritual se traducirá en una acción de propaganda, en la difusión de rumores, noticias y doctrinas no siempre ajustadas a la verdad y cuyo conocimiento por parte de la población será inconveniente para el gobierno legal. Esta propaganda se realizará no solamente sobre la masa de la población, sino también dentro de los organismos del Estado: la administración, las fuerzas armadas, fuerzas de seguridad, etc.

Toda esta propaganda será dirigida generalmente por una organización clandestina con ramificaciones en todos los organismos del estado.

- 2) El otro aspecto de la preparación de la insurrección, la parte material, comportará la organización de una fuerza revolucionaria. Si no hay por lo menos algunas unida-

RESERVADO

des del ejército legal que simpaticen con la revolución y si los revolucionarios no llegan a establecer contacto con ellos, la insurrección podrá ir al fracaso. Los insurrectos podrán buscar, si no el apoyo efectivo, por lo menos la neutralización de parte de las unidades de las fuerzas legales.

Sin embargo, la formación de unidades civiles (milicias populares), estará prevista. Esta formación de unidades será fácil en aquellos países donde el manejo del armamento sea conocido; no lo será en los otros, por la instrucción clandestina que ello demanda.

3) La preparación de la insurrección normalmente comprenderá un plan general y un plan táctico.

a) El plan general podrá contener indicaciones sobre:

- a. Centros demográficos (capitales, ciudades industriales, puertos, etc.) que pueden participar en la insurrección.
- b. Relaciones entre los diversos focos de la insurrección y sus incidencias recíprocas (coordinación de las operaciones).
- c. Medidas previas al estallido violento de la insurrección como huelgas, mítines, acciones de sabotaje, terrorismo, etc.
- d. Medidas para el mantenimiento del clima revolucionario y la agitación de las masas.
- e. Coordinación y/o apoyo de otros movimientos extranacionales.
- f. Planeamiento de la acción psicológica y la propaganda, realizado en el más alto nivel.
- g. Medidas y provisiones para después de la insurrección que deben abarcar las dos posibilidades: la derrota o el triunfo de la misma.

RESERVADO

- b) El plan táctico podrá contener las siguientes informaciones:
- a. Carta especial de la zona, indicando los lugares favorables y aquellos que no lo son.
 - b. El dispositivo detallado de las fuerzas legales y de las asociaciones favorables u opuestas a la insurrección.
 - c. Los domicilios de los funcionarios, de los comandantes (jefes) simpatizantes o no.
 - d. El emplazamiento de los depósitos de armamento, polígonos, etc. y las guardias respectivas.
 - e. La ubicación de los garages, con indicación del número y estado de los vehículos, como así también de la cantidad de combustible que se encuentre en depósito.
 - f. El emplazamiento de los objetivos catalogados como principales y sus guardias, y cuya neutralización favorezca la creación del clima de agitación e incertidumbre necesarios a los fines de la insurrección.
 - g. El efectivo y armamento de las fuerzas de insurrección.
- c) Sobre la base de estas informaciones y como consecuencia de las mismas, el plan táctico normalmente podrá contener:
- a. Apreciación de situación.
 - b. Objetivos principales cuya posesión resulta indispensable y repartición de las fuerzas en los mismos.

RESERVADO

- c. Eliminación o neutralización de los jefes enemigos.
- d. Medidas a adoptar para impedir la llegada de reservas o de refuerzos (interrupción o destrucción de vías férreas, barricadas en los caminos, neutralización de aeropuertos, etc.).
- e. Medidas dirigidas al conjunto de la población (mines, declaraciones de huelgas, etc.).
- f. Forma de efectuar la distribución del armamento y organización de las primeras unidades de milicia popular.
- g. Primeras medidas políticas y sociales a tomar en caso de éxito.
- h. Indicación sobre la conducta a observar en caso de una derrota.
- i. Emplazamiento del puesto de comando insurreccional.
- j. Establecimiento de las comunicaciones.
- k. Fecha y hora del comienzo de la insurrección.

4.011. Objetivos de la insurrección local.

- 1) Durante el planeamiento de la insurrección local, las fuerzas revolucionarias generalmente estudiarán y seleccionarán numerosos objetivos: lugares de asiento del poder legal, estaciones de radio y televisión, bancos, centrales de energía, centrales distribuidoras de gas, puestos de comando de las fuerzas legales, arsenales, cuarteles, diarios, imprentas, garages, arsenales, polígonos, etc.

RESERVADO

Como inicialmente la insurrección no dispondrá de medios suficientes para neutralizar o destruir todos los objetivos, se verán obligados a clasificar a los mismos en principales y en secundarios.

- 2) La distribución de los equipos revolucionarios para la ocupación o destrucción de los objetivos se podrá hacer con ese criterio, asegurando la posesión o destrucción de los objetivos principales y dejando los secundarios para segunda urgencia.
- 3) Como objetivos principales podrán enumerarse los siguientes:
 - a) Emisoras de radio y televisión, centrales eléctricas y distribuidoras de gas.
 - b) Autoridades de los poderes públicos y jefes de partidos políticos.
 - c) Comandos, cuarteles e instalaciones de las fuerzas armadas.
 - d) Comisarías y cuarteles de la policía y/o fuerzas de seguridad.
 - e) Depósitos de armamentos y municiones, arsenales y armerías.

Pueden citarse también entre los objetivos principales a las cárceles, en procura de la liberación de prisioneros. Esta liberación proporciona ventajas de orden táctico y psicológico. De orden táctico, al recuperar un cierto número de militantes y simpatizantes; en el orden psicológico, ya que el deseo de venganza proporciona espíritu de lucha a ese personal liberado.

RESERVADO

4.012. Iniciación de la insurrección.

- 1) Una vez preparada y organizada la insurrección, la elección del momento de iniciación podrá particularmente difícil. El momento para desatar la insurrección será aquel en que la crisis haya alcanzado su punto culminante. El retardar la iniciación de la insurrección podrá ser grave para las fuerzas revolucionarias y llevar a la pérdida del impulso.
- 2) Una vez estallada la insurrección aparecerá la necesidad de llevarla adelante con la mayor decisión. La ofensiva será la única posibilidad de triunfo de la misma; la defensiva significará su aniquilamiento. La sorpresa y los éxitos repetidos, aunque sean de poca importancia, proporcionarán ventajas que mantendrán la moral de las fuerzas revolucionarias.
- 3) Desatada la lucha resultará sumamente difícil conducir la, por lo cual el conocimiento de la técnica de la insurrección será de capital importancia.

Los primeros momentos del combate revolucionario serán a menudo decisivos; las fuerzas insurrectas, en su conjunto, serán desde el punto de vista militar más débiles que las fuerzas legales, lo que los obligará a com pensar su inferioridad con la rapidez de la acción. Necesitarán colocar al adversario ante el hecho consumado, sin darle tiempo a organizar su respuesta.

- 4) De lo expuesto surgirá la importancia que adquirirá la sorpresa para la acción revolucionaria. Aquella se buscará velando al máximo los preparativos para el estallido insurreccional, tanto en lo relativo a la reunión de los medios, como al momento de la iniciación de la acción.
- 5) El factor tiempo tendrá normalmente un valor capital, no solamente en las primeras horas de la insurrección.

RESERVADO

ción, sino también durante su desarrollo, en la explotación de los éxitos parciales, en la pronta distribución del armamento conquistado y en la preparación rápida de las unidades civiles revolucionarias.

El factor tiempo se relacionará además con la noción de simultaneidad en la acción, la que resultará de difícil obtención.

SECCION IV

INSURRECCION URBANA

4.013. Conceptos generales. (Ver reglamento "Operaciones contra la insurrección urbana" RC-8-3).

- 1) La insurrección urbana es una de las formas de la insurrección local. Se desarrolla en los centros demográficos de importancia, aprovechando las características que éstos presentan y su influencia en la vida del país.

Se prestan especialmente para ello, las capitales nacionales y provinciales por su importancia política y toda aquella ciudad de gran población y con cierto desarrollo industrial. Los conglomerados industriales que albergan a una numerosa clase obrera son particularmente favorables para la prédica y agitación popular.

- 2) La insurrección urbana puede combinarse o no con acciones de guerrilla y aún con otras operaciones más o menos importantes.
- 3) La insurrección urbana puede ser estrictamente local o estallar con simultaneidad en diversas localidades. Su importancia podrá residir en que asegurará normalmente a la revolución los resortes gubernamentales, que permitan el gobierno de la ciudad y sus zonas adyacentes: comunicaciones, recursos de todo orden, emi

RESERVADO

soras radiales, empalmes y nudos ferroviarios, com
plejos industriales, aeródromos, etc.

- 4) La preparación de esta insurrección podrá compre
nder: actos de sabotaje, terrorismo y una intensa ac
ción psicológica, que buscará la agitación de las ma-
sas populares para la creación del clima revoluciona
rio.
- 5) Una vez desatada la insurrección urbana, generalmen
te se traducirá en una combinación de combates en
las calles, golpes de mano, actos de terrorismo (par
ticularmente selectivo), asaltos, actos de sabotaje, se
cuestros, etc.

4.014. Combate en localidades.

Ver artículo 3.008 del reglamento de "Operaciones con
tra fuerzas irregulares" (RC 8-2 - Tomo I).

1) Conceptos generales.

- a) Esta acción será desarrollada por las fuerzas revo
lucionarias contra las fuerzas de seguridad y/o las
fuerzas legales. La revolución tratará normalmente
de crear células en alguna o algunas unidades de las
fuerzas legales a fin de favorecer una ulterior fra
ternización. Las fuerzas revolucionarias generalmen
te buscarán previamente el apoyo de alguna unidad de
las fuerzas legales, cuya actitud pueda arrastrar a
otras unidades a la misma decisión.
- b) Cuando una unidad haya sido comprometida y se con
sidere segura para la causa revolucionaria, será uti
lizada, en primer término, para desarmar a las de
más por medio de acciones sorpresivas. De no lo-
grarse este objetivo, se tratará por todos los medios
de mantener a las tropas legales en sus cuarteles.
En algunos casos podrán ser sitiadas o aisladas por

RESERVADO

medio de interceptaciones, para impedir que concurren a los lugares de acción.

- c) Las fuerzas revolucionarias a veces buscarán el aniquilamiento de las fuerzas del orden. En otras oportunidades tratarán de lograr inicialmente su total desmoralización, para luego incorporarlas al movimiento.

2) El ataque en el combate en localidades.

- a) El ataque en el combate en localidades se podrá dividir en dos fases de una misma naturaleza y de un espíritu totalmente distinto.

- a. Primera fase: Durante las primeras horas del ataque, el mismo se caracterizará por su audacia. Las fuerzas legales no habrán tenido tiempo para organizarse y adoptar medidas defensivas. Será necesario para las fuerzas revolucionarias explotar la sorpresa hasta los últimos límites.

- b. Segunda fase: Desde el momento en que las fuerzas legales comiencen a reunir sus fuerzas y organicen una defensa ordenada, el ataque de las fuerzas revolucionarias deberá cambiar de procedimiento. Los ataques tomarán un carácter metódico, serán cuidadosamente preparados y los reconocimientos efectuados minuciosamente.

Un ataque no preparado llevará a pérdidas demasiado grandes. Un error cometido no podrá ser reparado sino con gran desgaste. El éxito se alcanzará por un estudio sistemático de los métodos y de los planes sobre la forma de efectuar el ataque. Esto será más importante aún, cuando las fuerzas legales dispongan de suficiente tiempo para emplear diversos recursos y preparar su defensa.

RESERVADO

b) El método a emplear por las fuerzas revolucionarias en el ataque a localidades podrá ser el siguiente:

a. Aislamiento de los objetivos.

El ataque se desarrollará mediante la conquista sucesiva de casas y barricadas.

Tratará de aislar cada punto de apoyo de las fuerzas legales para:

a') Impedirles recibir refuerzos, ya que un ataque contra un punto de apoyo puede prolongarse por mucho tiempo, más aún si éste tiene posibilidad de abastecerse.

b') Impedir la fuga de los defensores. Buscará aniquilar a los mismos, pues si se limita a rechazarlos las fuerzas legales se reorganizarán nuevamente, volviendo otra vez al combate.

El aislamiento de los objetivos sucesivos se realizará por movimientos envolventes.

b. Ataque con pequeñas fracciones.

La imposibilidad de desplegar unidades dará al combate en localidades un carácter fragmentario. Esta particularidad, obligará al comandante (jefe) revolucionario a adoptar la formación de grupos (secciones) de ataque, dotándolos con un armamento conveniente.

c. Ejecución del ataque.

El ataque podrá ser ejecutado por una acción frontal, siguiendo la dirección de la calle. Si la calle impide el ataque, los revolucionarios rodearán las casas por las calles transversales, los jardines y los techos. El primer procedimiento

RESERVADO

será más rápido; el segundo más seguro, entrará menos pérdidas, pero será más lento. La elección de los procedimientos será dejada a los ejecutantes, según la situación y los medios empleados. Si las fuerzas revolucionarias disponen de cañones y morteros atacarán en dirección al eje de la calle; cuando puedan rodearán las casas, de manera de tomar a los defensores por detrás. Lo corriente será la combinación de ambos procedimientos.

d. Ocupación de los objetivos.

Una vez llegado sobre el objetivo las fuerzas revolucionarias buscarán satisfacer dos necesidades:

- a') Neutralizar a todos los habitantes encontrados con armamento, en actitud tal que se pueda deducir su colaboración con los defensores.
- b') Fortificar y reforzar el objetivo conquistado para que sirva de punto de partida para un nuevo ataque.

e. Acción de las reservas.

Los revolucionarios buscarán mantener una reserva conveniente que emplearán en los siguientes casos:

- a') Explotar un éxito local, mientras se refuerza un objetivo conquistado o se realiza un sobrepasaje con fracciones frescas.
- b') Reforzar el ataque.
- c') Hacer frente a cualquier sorpresa.

RESERVADO

3) La defensa en el combate en localidades.

a) La defensa podrá traer como consecuencia el aniquilamiento de la insurrección. Al defenderse le resultará posible solamente debilitar al adversario, pero de ninguna manera aniquillarlo. El objetivo que persigue la subversión será obligar a renunciar al ataque, infligiendo el máximo de pérdidas.

La defensa normalmente será empleada por las fuerzas revolucionarias para:

- a. Ganar tiempo, concentrando las fuerzas y los recursos con vistas a retomar el ataque, o en espera de una ayuda.
 - b. Mantener a las fuerzas legales sobre ciertos puntos, a fin de llevar la acción principal sobre otros.
 - c. Mantenerse en líneas o puntos ya ocupados.
 - d. Asegurar el dispositivo de unidades o fracciones en descanso.
- b) En el caso de una localidad caída en poder de los revolucionarios y atacada desde el exterior por las fuerzas legales, la solución de la situación dependerá de la actitud de la población hacia el nuevo régimen. Este tratará de organizar una dirección política ágil, que sepa hacerse rápidamente popular. Necesitará que la población entera tome una actitud favorable para la defensa de la localidad.
- c) La intervención de la población en la defensa de una localidad podrá ser un factor decisivo, según el partido en el cual se vuelque la fracción más

RESERVADO

activa. La localidad será colocada en estado de sitio, todos los abastecimientos será requisados y todas las ventas serán reglamentadas.

4) Las comunicaciones en combate en localidades.

Los revolucionarios tratarán de que las comunicaciones funcionen sin alteraciones, ni interrupción, transmitiendo segura y rápidamente las órdenes necesarias.

A fin de asegurarse un buen funcionamiento del sistema, los revolucionarios tratarán de colocar en funcionamiento todos los medios de comunicación posibles: correo, radio, señales luminosas, ciclistas, vehículos blindados, etc. El medio más ventajoso consistirá en ocupar la central telefónica desde los primeros momentos de la insurrección.

4.015. El terrorismo en la insurrección urbana.

- 1) La insurrección urbana podrá emplear, entre otros, tanto en la preparación como después del estallido, los métodos terroristas con la máxima violencia.

La evolución de la insurrección hará modificar la forma de empleo de la técnica terrorista, pasando del terrorismo sistemático de la pre-insurrección al terrorismo selectivo.

- 2) Una vez estallada la insurrección, los objetivos del terrorismo podrán ser:
 - a) Anular las cabezas de la contrarrevolución, entendiéndose por cabezas, no sólo las figuras políticas, sino en especial los cuadros de las fuerzas del orden.

RESERVADO

- b) Provocar un terror paralizante, que impida o dificulte el empleo de los medios represivos.
 - c) En el caso de triunfar la insurrección, mantener a la población sometida por el terror, a los efectos de aplastar las reacciones que pongan en peligro su triunfo.
- 3) El terrorismo se perpetuará por mucho tiempo después de la insurrección y será uno de las características constantes del régimen revolucionario.

SECCION V

LA GUERRILLA

4.016. Conceptos generales.

Ver Reglamento de operaciones de contraguerrilla (RC-8-2, Tomo II) Capítulo II "Fuerzas de guerrilla".

- 1) Las acciones de guerrilla constituyen una de las formas de la insurrección y si bien su empleo es mucho más antiguo que la aparición del comunismo, es éste quien la utiliza actualmente en gran escala.
- 2) Las acciones de guerrilla, por sus características, han llegado a establecer una modalidad particular. Las mismas son utilizadas en aquellos países o colectividades, en que el comunismo -por necesidades de orden diplomático o simplemente por carencia de medios- no puede o no le conviene oponerse en forma clásica a las fuerzas legales.

RESERVADO

- 3) Las guerrillas no tendrán, por lo menos inicialmente, la potencia de las fuerzas legales que las enfrentan, por falta de efectivos, medios materiales e instrucción. Como su existencia dependerá fundamentalmente de sus éxitos, tendrán que actuar según procedimientos que les proporcionen una superioridad, aunque sea local y momentánea. De aquí se desprende la importancia que tiene el secreto y el conocimiento detallado del enemigo y del terreno.
- 4) Las guerrillas pondrán especial cuidado en respetar las siguientes exigencias, que serán impuestas por las características de sus operaciones:
 - a) Elección de objetivos de débil capacidad de reacción.
 - b) Preparación detallada.
 - c) Sorpresa.
 - d) Brevedad de las acciones.
- 5) Desprovistas de medios de apoyo de fuego potentes y de transportes, las fuerzas de guerrilla no pueden, normalmente, librar operaciones de envergadura, que conducirían a su destrucción completa.

Las guerrillas buscarán la desintegración de las fuerzas regulares por una serie de acciones de detalle, donde procurarán lograr una superioridad local y temporal eludiendo todo combate que pueda aferrarlas. Las emboscadas, golpes de mano, etc, jugarán un papel importante. Estas acciones provocarán represalias que engendrarán odios hasta un grado desconocido en la guerra clásica.

- 6) En el ámbito de las técnicas destructivas, la guerrilla constituye uno de los medios fundamentales de la acción revolucionaria y sus efectos son psicológicamente explo-

RESERVADO

tados por medio de técnicas adecuadas. (Ver Artículo 1,004).

En el campo de las técnicas constructivas, la guerrilla permite el encuadramiento de las poblaciones conquistadas. El éxito de la guerrilla es el factor fundamental que posibilita a las fuerzas revolucionarias el mantenimiento de las bases de apoyo, su ulterior expansión y la realización de operaciones convencionales o semiconvencionales, mediante el empleo de fuerzas principales de guerrilla, organizadas, equipadas e instruídas con medios provenientes, en la mayoría de los casos, de las fuerzas paramilitares de guerrilla.

4.017. Relaciones de comando.

- 1) Las características de las operaciones de guerrilla impiden la organización de un comando centralizado de corte clásico. Por otra parte, si el enemigo pretendiera que las guerrillas utilizaran métodos clásicos, éstas perderían en gran parte su vitalidad y su movilidad característica.
- 2) No obstante lo expresado, la acción de las guerrillas no podrá quedar librada a la conducción exclusiva de los jefes subalternos, pues carecería de coordinación y unidad de acción. Por ello, en general, las fuerzas de guerrilla se organizarán normalmente sujetas a la siguiente característica:
 - a) Comando centralizado estratégico.
 - b) Comando descentralizado en lo táctico.
 - c) Ejercicio del comando por directivas y menos frecuentemente por órdenes.

RESERVADO
PARTE SEGUNDA

GUERRA CONTRARREVOLUCIONARIA

CAPITULO V

CONCEPTOS GENERALES

SECCION I

CONSIDERACIONES BASICAS

5.001. Consideraciones básicas.

- 1) La guerra contrarrevolucionaria es desarrollada por el Mundo Libre en los campos político, social, económico, psicológico y militar para vencer al comunismo.
- 2) Su finalidad es conservar, consolidar o reconquistar la adhesión de la población a la ideología propugnada por el Mundo Libre.
- 3) Su objetivo es la pacificación, es decir, el restablecimiento de la paz y concordia. Pacificar consiste no sólo en el cese de las operaciones militares, sino también y simultáneamente, en ganar la confianza de la población para con las autoridades legales, restablecer la fraternidad entre los habitantes y reanudar las actividades normales en todos los órdenes.

5.002. Medios de la guerra contrarrevolucionaria.

- 1) Los medios que empleará la guerra contrarrevolucionaria a fin de conseguir el éxito, serán de orden:
 - a) Psicológico.
 - b) Político.
 - c) Económico-social.
 - d) Militar.

RESERVADO

2) Los objetivos generales que corresponden a ellos son los siguientes:

a) De orden psicológico.

Su ejecución será resorte del gobierno, quien actuará *asesorado por especialistas* en operaciones psicológicas para definir los temas a difundir a fin de:

- a. Profundizar en la población el conocimiento de los valores de la civilización y fortalecer su fe en la superioridad de la moral occidentalista, en la eficacia de las estructuras realmente democráticas y para promover el progreso económico-social y científico.
- b. Neutralizar la obsesión provocada y mantenida por los revolucionarios, destruyendo los axiomas que estos últimos difunden por su propaganda y adoctrinamiento, contradicciones internas y problemas creados artificialmente y haciendo conocer la verdadera finalidad del comunismo.
- c. Neutralizar las pasiones violentas suscitadas por el adversario en pro de la lucha de clases, desintoxicar las mentes y mantener o restablecer la cohesión nacional.

b) De orden político.

El gobierno deberá promover, en todos los órdenes, las reformas en las estructuras políticas que remedien las causas reales de descontento y división y que impidan la formación de partidos totalitarios.

Deberá también crear en la población *satisfacciones* inmediatas y esperanzas en un orden nuevo.

RESERVADO

c) De orden económico-social.

El gobierno deberá restaurar cuanto antes, en las zonas recuperadas, la vida normal, y en todo el país, satisfacer las necesidades de vivienda, sanidad, educación, trabajo, producción agrícola e industrial, etc.

Dichas reformas y realizaciones permitirán cristalizar las esperanzas que también se deberán dar a la población en este orden.

d) De orden militar.

Para conservar o recuperar la adhesión de la población, las fuerzas legales deberán tomar, al mismo tiempo, las medidas necesarias para:

- a. Destruir la organización político-administrativa revolucionaria.
- b. Aniquilar las fuerzas armadas revolucionarias.
- c. Aislar la zona o zonas subversivas de sus apoyos o ayuda externa.
- d. Apoyar el mantenimiento o restablecimiento de la organización administrativa legal.
- e. Proteger la población, las vías de comunicaciones y la infraestructura económica.

5.003. Desempeño de las fuerzas armadas.

- 1) La guerra contrarrevolucionaria es integral, abarca todos los campos de la actividad humana. Siendo la defensa del patrimonio nacional la misión primaria de las fuerzas armadas, es evidente que su papel en esta guerra es esencial, como en toda guerra.

RESERVADO

- 2) Por ser las fuerzas armadas, en especial la Fuerza Ejército, las que mantienen un contacto estrecho con toda la población por la incorporación de soldados y por su organización territorial, tendrán un papel particularmente importante dentro del conjunto de la organización estatal.

Es así como, sin salir de los límites fijados por su misión, las fuerzas armadas deberán actuar en variados campos; destacándose especialmente el militar y el social.

- 3) La guerra contrarrevolucionaria puede adoptar formas de lucha distintas: clásica, nuclear o subversiva.

En los dos primeros casos, clásica o nuclear, se mantiene el concepto de la importancia trascendental de la intervención de las fuerzas armadas, según lo establece el reglamento de "Conducción para las fuerzas terrestres" (RC-2-1).

En el tercer caso, la intervención de las fuerzas armadas tendrá una gran importancia cuando hayan sido superadas las fuerzas de seguridad.

- 4) La eficacia de las fuerzas armadas se basará en su organización y disciplina; luego, ellas constituirán la mayor garantía de orden en el ámbito de la guerra contrarrevolucionaria. Para aquellos que conducen la revolución, la cohesión de las mismas representará la mayor dificultad a vencer. Quebrar esa cohesión, será necesariamente un objetivo importante a lograr antes de iniciar la lucha.
- 5) De estas consideraciones surge que las fuerzas armadas continúan jugando un papel decisivo en la guerra contrarrevolucionaria como respaldo de la autoridad legal. En aquéllas, más que la perfección en el armamento y en el equipo, interesa la organización, disci-

RESERVADO

plina y cohesión que sepan mantener.

- 6) Si su actuación en el orden militar es esencial, su acción en otros campos no es menos importante. Entre ellos se pueden mencionar:
 - a) Gobierno militar en las zonas de subversión, donde la administración legal no puede actuar sin riesgos.
 - b) Acción cívica, en los campos de la educación, obras y servicios públicos, agricultura, transporte, comunicaciones, salud pública y otras, que además de contribuir al desarrollo social y económico, realzan o consolidan el prestigio de las fuerzas armadas.
- 7) Dentro de sus zonas de acción, las fuerzas armadas deben combatir con todos sus medios a un enemigo que atacará las bases mismas de la nacionalidad. En este sentido, la Nación no se materializa únicamente por su territorio, sino también por su personalidad propia en todos los campos de la actividad humana.
- 8) En esta guerra integral, cuando lo militar toma una importancia vital para una zona o para el país entero, se deberá delegar momentáneamente en las fuerzas armadas, parte o la totalidad de las responsabilidades gubernamentales (zona de emergencia). Estos casos serán excepcionales, y se deberá volver a la normalidad tan rápidamente como lo permita la situación.
- 9) Para desempeñarse con eficacia dentro de su misión normal y prepararse con vista a esas circunstancias particulares, las fuerzas armadas deberán estudiar el problema integral de la guerra contrarrevolucionaria, así como las medidas a tomar, incluso en los campos que no estén directamente bajo su responsabilidad.

Todo ello se justifica por la necesidad de una acción integral en todos los escalones, ya sean políticos, administrativos, económicos, sociales, culturales y militares.

RESERVADO

5.004. Factores de éxito.

Los factores fundamentales para lograr el éxito en una guerra contrarrevolucionaria serán los siguientes:

1) Firme voluntad de vencer.

Se logrará teniendo absoluta fe en los valores que se defienden y que pueden concretarse en la libertad y dignidad del ser humano.

Frente a un adversario que no renunciará jamás a la lucha y que no se contentará en ningún caso con una victoria incompleta, será indispensable poner toda la energía y la imaginación al servicio del ideal que se defiende y emplear todos los medios posibles.

2) Coordinación de las actividades en todos los campos.

La guerra revolucionaria afecta todas las actividades que hacen a la vida institucional del país, así como al desenvolvimiento de las relaciones humanas.

La réplica deberá ser, por lo tanto integral, para lo cual será fundamental coordinar todas las actividades para llegar a la unidad de acción.

3) Disposición de medios suficientes.

La defensa de los ideales occidentales de vida, frente a la amenaza del comunismo, merece esfuerzos en todos los órdenes, semejante a los que desarrolla el adversario para lograr su objetivo.

Desde el punto de vista militar, estos esfuerzos deberán concretarse en una eficaz preparación de las fuerzas armadas, tanto espiritual como material. En lo que hace a la disposición de efectivos, los mismos deberán calcularse teniendo en cuenta: el número de habitantes, las características de la población, la calidad de las tropas, el grado de subversión alcanzado en la zona, el terreno, etc.

RESERVADO

4) Patriotismo de la población.

La finalidad de toda sociedad organizada, es el bien de los componentes de la misma, sentando como principio básico la subordinación del estado al hombre y no el hombre al estado. Por ello, el hombre tendrá que aceptar los sacrificios que impone la defensa de los más altos valores nacionales. Deberá participar en la guerra contrarrevolucionaria con ardor y patriótico desinterés.

SECCION II

PRINCIPIOS DE LA CONDUCCION Y REGLAS PARTICULARES DE LA GUERRA CONTRARREVOLUCIONA-

RIA

5.005. Conceptos generales.

La aplicación correcta de los principios de la conducción, señalados en el reglamento de Conducción para las fuerzas terrestres (RC-2-1), será esencial para el ejercicio del comando y la ejecución exitosa de las operaciones en la guerra contrarrevolucionaria.

Respondiendo a estos principios básicos, la conducción de la guerra contrarrevolucionaria deberá ajustarse a las siguientes reglas particulares que tratan de asegurar la eficacia de su acción.

1) Acción integral.

La guerra revolucionaria busca la conquista del poder total y la modificación integral y violenta de los sistemas sociales, políticos y económicos particulares de cada país, a fin de implantar el régimen comunista.

RESERVADO

La guerra contrarrevolucionaria buscará anular esa acción. La misma no podrá ser realmente eficaz, si contempla sólo aspectos parciales en la lucha a desarrollar.

Pretender desarrollar la acción contrarrevolucionaria con medidas de índole exclusivamente militar, olvidándose de las medidas políticas, sociales, económicas, etc. y viceversa, no podrá conducir al triunfo final por las características mismas de la guerra revolucionaria.

2) Dirección centralizada.

Los esfuerzos que se hagan en todos los ámbitos deberán ser coordinados y responder a objetivos concretos, ya que, de lo contrario, se posibilita el desorden, siempre aprovechado por los revolucionarios para crear oposiciones.

Una acción conjunta, mediante una dirección centralizada que oriente y gradúe los esfuerzos que se realizan, permitirá anular los factores de perturbación que favorecen a la revolución.

3) Ejecución descentralizada.

Siendo tan amplio el campo de la guerra contrarrevolucionaria, será difícil ejecutarla centralizadamente, pues se correrá el riesgo de no poder abarcar con la misma eficacia los distintos aspectos de la vida nacional. Mientras la dirección centralizada asegurará la necesaria armonía en la acción, la ejecución descentralizada permitirá obtener eficacia en esa misma acción.

Esta regla se concretará, en general, mediante la adaptación de las directivas impartidas por los comandos superiores considerando:

- a) La especialidad (política, económica, social, cultural, etc.).
- b) Las condiciones locales particulares.

RESERVADO

4) Lograr la conquista y/o conservación del apoyo popular.

a) Los que conducen la guerra revolucionaria buscarán la adhesión de la población, particularmente los sectores de condiciones de vida más difícil, para subvertir las jerarquías existentes y crear el desorden, a la vez que impedir el progreso. Por lo tanto, deberá ser preocupación del gobierno legal mantener o conquistar el apoyo popular. De tal forma, al par que se logra un respaldo importante para las autoridades legales, se evitará que los que conducen la guerra revolucionaria puedan apoyarse en la acción de esa masa de población.

b) La conquista o conservación del apoyo popular deberá basarse en una lucha contra la ignorancia, contra la miseria y contra la anarquía. Se concretará en:

a. La conquista psicológica de la población o la conservación de la cohesión moral, basada en la explotación de las contradicciones ideológicas de la revolución y en la fe en los valores universales de la civilización que se defiende.

b. El mejoramiento del orden existente, mediante medidas capaces de asegurar el progreso de la nación y satisfacer las aspiraciones populares.

c. La organización en todos los órdenes de la vida nacional. Donde sea necesario, esta organización deberá tomar provisoriamente, una forma militar (gobierno militar), plasmada sobre la organización civil.

5) Buscar la destrucción de las fuerzas armadas revolucionarias, para mantener el apoyo popular.

Si la revolución ha logrado dar forma a sus fuerzas armadas, podrá, por su concurso, lograr el control de gran parte de la población. El aniquilar esas fuerzas ar

RESERVADO

masas no será entonces un objetivo en si mismo, sino que será un medio para reconquistar el control de la población.

Será necesario destruir las fuerzas armadas revolucionarias y reducir las a su condición de guerrilla, ocupando cuanto antes aquellas zonas donde ellas puedan obtener sus recursos humanos y materiales.

6) Aislar la zona o zonas revolucionarias del exterior.

La guerra revolucionaria responde a una ideología internacional de carácter totalitario. En consecuencia, en los territorios donde se desarrolla, el principal apoyo que se recibe, tanto moral como material, provendrá de aquellos países donde esa ideología haya triunfado y haya logrado imponer su propio régimen.

Al aislar una zona revolucionaria, se impedirá, o al menos dificultará al máximo, la llegada de esta ayuda moral, financiera y material, con lo que las posibilidades de éxito disminuirán considerablemente. Asimismo, por este aislamiento se impedirá o dificultará la llegada de órdenes, directivas, etc. que responden al carácter internacional de la guerra revolucionaria.

7) Combatir cuanto antes el proceso revolucionario.

El tiempo obrará, normalmente, a favor del movimiento revolucionario, mientras éste no sea eficazmente combatido. Las fuerzas revolucionarias buscarán crearse inicialmente las condiciones favorables para la victoria. Estas condiciones estarán dadas por la alteración del orden y la descomposición del poder legal. Mientras tal descomposición no comience a operarse, el poderío de las fuerzas legales será superior sobre el movimiento revolucionario. En consecuencia, cuanto antes se lo combata, más fácilmente se logrará su aislamiento y su aniquilamiento.

RESERVADO

SECCION III

ERRORES MAS COMUNES EN LA CONDUCCION DE

LA GUERRA CONTRARREVOLUCIONARIA

5.006. Conceptos generales.

Deberán evitarse aquellos errores que han llevado al fracaso una guerra contrarrevolucionaria.

Entre estos errores se señalan los siguientes:

1) Error en la apreciación de la naturaleza de la insurrección.

El estudio de los conflictos originados por los comunistas ha demostrado, generalmente, que cada vez que se han producido disturbios en un determinado país, el gobierno legal ha cometido el error de apreciar que se trataba de una insurrección del tipo tradicional y que era suficiente con reducir los focos insurreccionales con las fuerzas armadas legales y mantener el orden con las fuerzas de seguridad en el resto del país.

La ausencia de elementos pertenecientes a la ideología comunista en la dirección de una insurrección no significará que la misma no participe en la guerra revolucionaria. Muchos movimientos revolucionarios llevados a cabo en un país son aprovechados por el comunismo para conquistar el poder al final.

2) Error en la apreciación del poder del adversario.

La potencia de un movimiento revolucionario no podrá apreciarse sino cuando el mismo se revela abiertamente. Sin embargo, la experiencia muestra que normalmente, el gobierno legal replica ineficazmente a esas manifestaciones con métodos policiales o militares, confiándose en la superioridad que tiene en el dominio ma-

RESERVADO

terial. Dicho sentimiento de superioridad lleva a des-
deñar la potencia ya grande del adversario y a descui-
dar los factores humanos del problema.

3) Error en creer en el logro de una victoria definitiva.

Es prácticamente imposible lograr una victoria defi-
nitiva mientras subsista la ideología comunista. Destruí-
do en su lucha abierta, el adversario volverá a la
clandestinidad para preparar otra tentativa. Generalmen-
te, lo único que se podrá lograr será una victoria tem-
poraria, más o menos duradera, la que se mantendrá
mientras se le impida al adversario reanudar el proce-
so revolucionario.

RESERVADO

CAPITULO VI

LAS FUERZAS ARMADAS EN LA GUERRA CONTRA-
RREVOLUCIONARIA

SECCION I

CONCEPTOS GENERALES

6.001. Rol de las fuerzas armadas.

- 1) En la guerra contrarrevolucionaria, las fuerzas armadas desempeñarán un papel muy importante; sin embargo, su actuación no será preponderante, salvo, cuando la revolución haya alcanzado un grado extremo de violencia. Ello se debe a que los aspectos políticos, económicos, sociales, psicológicos, etc., preceden por lo común, al aspecto militar.
- 2) En el curso de las dos primeras fases del desarrollo de la guerra revolucionaria (despliegue e infiltración y desvinculación de la población con el poder legal), las fuerzas revolucionarias serán generalmente débiles y resultará fácil anular su acción.

Las fuerzas armadas podrán aportar una eficaz contribución a la lucha:

- a) Por las informaciones que puedan obtener por intermedio de sus elementos de inteligencia.
- b) Por la actuación directa de los cuadros y tropas sobre la población, particularmente, por el ejemplo que ofrezcan.
- 3) En las tres últimas fases, (control de la población creación de zonas dominadas y ofensiva general), generalmente no se acudirá a las fuerzas armadas hasta tanto las autoridades civiles tomen conciencia del problema; es decir, cuando la tercera fase se encuentre netamente comenzada.

RESERVADO

- 4) En esta fase, las fuerzas armadas deberán tomar contacto con la población en todos los escalones y por todos los medios. Deberán participar, además, en la acción psicológica; que será a veces tan importante como la acción militar.
- 5) Las operaciones en la guerra contrarrevolucionaria deberán desarrollarse teniendo en cuenta principalmente a:
 - a) La organización político-administrativa revolucionaria.
 - b) Las fuerzas armadas revolucionarias.

La destrucción de estos dos elementos será fundamental. El primero porque permite al enemigo el control de la población; el segundo, porque además de representar una amenaza directa para las fuerzas armadas legales, constituirá también un importante medio de presión sobre la población.

Para conducir con eficacia las operaciones, se atacará simultáneamente la organización político-administrativa revolucionaria y las fuerzas armadas enemigas, con el esfuerzo principal en una u otra, según el momento y la evolución de la situación.

- 6) Generalmente, no se dispondrán de los efectivos necesarios como para atacar simultáneamente la organización político-administrativa y las fuerzas armadas revolucionarias, por lo tanto se podrán adoptar uno de los procedimientos siguientes:
 - a) No proceder a la pacificación de una nueva zona, hasta que la precedente no esté realmente lograda.
 - b) Reunir a la población en localidades ya existentes o creadas para este fin. La destrucción de la organi-

RESERVADO

zación político-administrativa será ejecutada en el momento del desplazamiento de la población y ésta será mejor protegida por encontrarse toda agrupada.

6.002. Misiones de las fuerzas armadas en la guerra contrarrevolucionarias.

- 1) Entre las misiones que tendrán las fuerzas armadas en la guerra contrarrevolucionaria se encuentran:
 - a) Contribuir a la destrucción de la organización político-administrativa enemiga.
 - b) Destrucción de las fuerzas armadas revolucionarias.
 - c) Interdicción del apoyo externo.
 - d) Apoyo al mantenimiento o restablecimiento de la administración legal.
 - e) Protección de la población, de las vías de comunicaciones y de la infraestructura económica.
 - f) Acción cívica militar.
- 2) Contribuir a la destrucción de la organización político-administrativa enemiga.

Una efectiva colaboración y unidad de acción entre las fuerzas de seguridad y las fuerzas armadas, facilitará el éxito en la destrucción de la organización político-administrativa del enemigo.

En el proceso más avanzado de la revolución, la organización político-administrativa podrá llegar a implantar jerarquías paralelas que representarán un poder efectivo dentro de la población. Por lo tanto, para volver a la normalidad habrá que destruir estas jerarquías. El método consistirá en atacar el aparato

RESERVADO

insurreccional con técnicas apropiadas de las fuerzas de seguridad. Las fuerzas armadas colaborarán estrechamente con estas fuerzas en los centros urbanos y se encargarán enteramente de dicha misión, en aquellas zonas donde no existan fuerzas de seguridad.

Se deberá tener en cuenta que la organización político-administrativa volverá a rehacerse después de su destrucción; pero su valor disminuirá progresivamente, sobre todo cuando la población haya sido organizada, entre tanto, por las fuerzas legales.

3) Destrucción de las fuerzas armadas revolucionarias.

Se deberá impedir, en primer lugar, la formación de bandas enemigas. Si esta etapa ya ha sido superada, se tratará de localizar a los efectivos revolucionarios, para lograr su destrucción, mediante la acción conjunta de la población y de las fuerzas legales.

Esta destrucción se logrará, no solamente contra las fuerzas enemigas, sino también contra sus bases de apoyo.

4) Interdicción del apoyo externo.

La interdicción del apoyo externo será un objetivo determinante en la duración de las operaciones contra las fuerzas revolucionarias. En ciertos casos, condicionará la posibilidad de obtención del éxito por parte de las fuerzas legales.

5) Apoyo al mantenimiento o restablecimiento de la administración legal.

El cumplimiento de esta misión tendrá mucha importancia, pues permitirá a las fuerzas armadas ganar o recobrar la confianza de la población.

RESERVADO

Si las mismas están encargadas de la administración gubernamental, podrán contribuir a preparar el terreno para una mejor y más rápida pacificación.

6) Protección de la población, de las vías de comunicaciones y de la infraestructura económica.

Incluirá la vigilancia y protección de un mínimo de puntos sensibles: depósitos, instalaciones públicas, explotaciones industriales y mineras vitales, etc.

Dado que generalmente será difícil proteger un objetivo de un golpe de mano, la tendencia será la de reforzar los elementos encargados de defenderlos. Por otra parte, la cantidad de objetivos que se quiera defender sobrepasará, en la mayoría de los casos las reales posibilidades de los efectivos disponibles. Por consiguiente, será necesario clasificar los objetivos de acuerdo con su importancia, con la finalidad de asignarles una prioridad.

7) Acción cívica.

En ciertas oportunidades, algunos integrantes de las fuerzas armadas como ser: médicos, veterinarios, ingenieros, farmacéuticos, etc., o elementos de asuntos civiles, podrán prestar su ayuda y colaboración a los servicios civiles correspondientes, cuando éstos no dispongan del personal necesario.

SECCION II

OPERACIONES DE SEGURIDAD (PROTECCION INTERIOR)

6.003. Conceptos generales.

- 1) Las operaciones de seguridad como parte de la protección interior, en la guerra contrarrevolucionaria adquieren características particulares. Ellas constituyen

RESERVADO

el primer paso hacia la pacificación y concordia, mediante el logro del apoyo moral y material de la población.

- 2) En este tipo de lucha, las operaciones de seguridad, aparte de las actividades señaladas en el reglamento de "Operaciones contra fuerzas irregulares" (RC 8-2) Tomo I, Capítulo III, las que se refieren fundamentalmente a un ambiente convencional con influencia subversiva, comprenderán principalmente:
 - a) La destrucción de las organizaciones político-administrativas revolucionarias.
 - b) La lucha contra el terrorismo.
- 3) Ver Capítulo III, Sección II, del reglamento "Conducción de fuerzas terrestres en una zona de emergencia (RC-2-3).

6.004. Destrucción de las organizaciones político-administrativas revolucionarias.

1) Conceptos generales.

A pesar de su aparente carácter policial, la lucha contra las organizaciones revolucionarias que existan dentro de la población, será una acción militar. Ella formará parte de las operaciones de seguridad desarrolladas para liberar las poblaciones del dominio revolucionario y atraerlas e incorporarlas a la propia causa.

Destruyendo estas organizaciones se luchará también contra las guerrillas, al sacarle su más importante apoyo.

RESERVADO

2) Características de la lucha.

Los miembros de las organizaciones político-administrativas, muchas veces, actuarán en favor de los revolucionarios únicamente por el temor. Una protección eficaz, constituirá un medio para lograr por lo menos, cierta pasividad por parte de algunos de sus integrantes.

Las acciones podrán ser preventivas o represivas. Las primeras tendrán por objeto impedir que esas organizaciones se implanten, rebroten o se desarrollen. Las segundas, serán de carácter policial o militar (según corresponda) y descansarán sobre una adecuada información.

Las acciones preventivas se basarán sobre la organización, el control y la información acerca de la población, como así también sobre la protección de la misma.

Una adecuada información constituirá la base de las acciones contra las organizaciones político-administrativas. La unidad de acción presupondrá la centralización de toda la información y su coordinación por una misma autoridad.

a) La acción preventiva.

En las zonas donde la organización revolucionaria no exista o haya sido destruída, la acción preventiva consistirá en:

- a. Proteger a la población.
- b. Informarla.
- c. Educarla, y
- d. Organizarla.

RESERVADO

b) La acción represiva:

a. La misma se dividirá en las siguientes fases:

- a') Búsqueda de información sobre las organizaciones clandestinas e identificación de sus miembros.
- b') Detención de sus integrantes.
- c') Interrogatorio de los mismos.
- d') Explotación de la información recogida durante el interrogatorio.
- e') Resolución en cuanto a las personas bajo arresto.

b. La acción represiva podrá ser ejecutada de dos maneras distintas:

- a') Con detenciones individuales, aprovechando la información recogida (acción policial).
- b') Mediante el control de toda la población en aquellos lugares donde no se puedan obtener informaciones precisas.

Este último método consiste en una operación militar que puede traer consigo efectos psicológicos desfavorables y deberá emplearse únicamente en aquellas zonas donde la pacificación no es te muy adelantada.

Para ser eficaz y presentar pocos inconvenientes para la población, el control de la misma deberá prepararse y ejecutarse como una verdadera operación táctica.

RESERVADO

Este control de la población presupondrá un mínimo de:

- a") Informaciones.
- b") Secreto en la preparación.
- c") Sorpresa y rapidez en la ejecución.
- d") Estrecha colaboración de todos los organismos interesados.

En su preparación, se deberán cuidar particularmente:

- La organización detallada del comando, la fijación de las misiones de cada elemento, el despliegue de los medios de comunicaciones adecuados.
- La instalación, generalmente de noche, de un dispositivo de cerco y eventualmente de puestos de control en las vías de comunicaciones.
- La puesta en acción de equipos con elementos de las fuerzas de seguridad para las detenciones y las pesquisas, con una reserva para explotar inmediatamente la información recogida durante la acción. Se deberá contar con equipos de especialistas para retirar municiones y explosivos que se pudiesen encontrar.
- Las operaciones de control propiamente dichas son: identificación, control de documentación, separación y vigilancia de los individuos por categorías.
- El establecimiento de pases y de un fichero de la población.

RESERVADO

- El apoyo logístico requiere: medios de transporte, puestos de socorro, abastecimiento de la población durante el control, etc.
- Una acción psicológica adecuada, deberá explicar a la población el motivo de la operación, las medidas a aplicar, etc.

Tanto los cuadros como la tropa que participen en el control deberán ser elegidos y demostrar un profundo sentido de la disciplina. La corrección de su actitud, llegará a modificar las desfavorables consecuencias que la operación pueda tener sobre la opinión de los habitantes.

Este resultado se podrá lograr también con otras medidas de acción cívica: atención médica, distribución de víveres, desinfección, etc.

Las fuerzas legales deberán evitar toda violencia o vejación, pues, además de ser contrarias a las leyes morales que se defienden, serán perjudiciales para la acción emprendida.

6.005. Lucha contra el terrorismo.

La lucha contra el terrorismo es la que desarrollan las fuerzas legales, principalmente las de seguridad, contra los revolucionarios que emplean este procedimiento.

La lucha contra el terrorismo comprenden las siguientes acciones:

RESERVADO

1) Acciones preventivas.

- a) En su fase inicial, el terrorismo buscará producir un cambio en la mentalidad de la población, procurando que ésta pierda la confianza en los poderes legales y en las fuerzas encargadas de sostenerlas.

En esta fase de la lucha contra el terrorismo, se encarará la protección de la población, utilizando intensamente la acción psicológica.

- b) Este cambio de mentalidad se producirá cuando la población adopte una actitud pasiva y deje hacer, por terror, por cansancio y/o por pérdida de confianza en los poderes legales y en las fuerzas del orden.

En consecuencia, el primer objetivo a alcanzar por las fuerzas del orden será cambiar esa actitud pasiva y buscar el empeñamiento de la población en la lucha activa.

- c) Lograr esta activación de la población será una de las misiones esenciales de la acción psicológica.

Los temas de la acción psicológica podrán ser variados, según el estado anímico de la población; pero no tendrán ninguna eficacia si la misma comprueba diferencias entre la realidad y los temas.

- d) Las autoridades legales deberán actuar de tal modo que no proporcionen temas de propaganda al adversario. Todas las fallas deberán buscarse con una perseverante energía para suprimirlas; o, por lo menos, dar a la población las razones de la imposibilidad de suprimirlas cuando esto ocurra. De esta forma, se eliminarán argumentos para la propaganda enemiga. Todos los motivos de disconformidad que pudieran servir de base para lanzar campañas psicológicas contra las autoridades legales, deberán ser neutralizados.

RESERVADO

- e) Una de las primeras medidas necesaria será la de separar al terrorista de la población. Para ello se ra imprescindible conocer su ubicación dentro de la misma. Esto se logrará con un sistema de vigilancia y de información eficiente.

En cada barrio, dentro de las zonas urbanas, se designará a una persona encargada de informar todo lo que tenga características anormales.

- f) La designación de estos agentes podrá hacerse de dos manera principales:
- a. Elección directa, por parte de las autoridades le gales. La red que se constituya así, tendrá los defectos y las cualidades propias de las jerarquías administrativas y demostrará generalmente falta de entusiasmo y de voluntad.
 - b. Elección de un agente general, también por parte de las autoridades legales de una ciudad o zona. Este agente designará a sus subalternos, quienes a su vez harán lo mismo. De esta forma se crea rán equipos con una mayor cohesión y confianza mutua; la acción será mucho más dinámica y eficaz. Este procedimiento tendrá el inconveniente de facilitar algunas veces la infiltración adversaria, cuando un agente que deba designar a otros subalternos, haya sido ganado por la ideología con traria.
- g) En todo momento, los terroristas buscarán la desmo realización de las fuerzas legales. El fortalecimiento de la propia moral deberá ser una de las mayores preocupaciones de todo comando. El enemigo deberá encontrar, normalmente, muchas dificultades para ob tener un éxito cualquiera en este dominio.

RESERVADO

2) Acciones represivas.

- a) Si las acciones preventivas no han sido lo suficientemente eficaces como para impedir la realización de sabotajes y atentados diversos; o si el gobierno legal no tomó las medidas necesarias por falta de decisión o por tibieza, el terrorismo se desarrollará abiertamente y será más difícil de combatir.
- b) La acción psicológica podrá disminuir la rapidez del desarrollo terrorista, pero no será suficiente. Por consiguiente, será necesario adoptar medidas represivas para combatirlo.
- c) Las fuerzas legales que combatan el terrorismo deberán alcanzar determinadas condiciones que no se lograrán en corto tiempo. Será necesario formarlas y desarrollarlas para que estén en condiciones de imponerse física y moralmente al terrorista.
- d) La característica esencial de las operaciones contra el terrorismo será la rapidez en las acciones. Las fuerzas legales deberán reaccionar rápidamente, imponiéndose un mayor alistamiento y un conocimiento detallado del terreno.

6.006. Empleo de los medios en la lucha contra el terrorismo.

- 1) Los medios dedicados a la lucha contra el terrorismo tendrán que estar disponibles en cantidades suficientes.

La escasez de medios conducirá a acciones parciales, carentes de envergadura y a posibles fracasos. Normalmente las fuerzas legales perderán su espíritu al ver que sus esfuerzos no producen los resultados buscados.

- 2) Generalmente, las fuerzas de seguridad no poseerán los medios suficientes. Por ello será a veces necesario,

RESERVADO

para reforzar la acción de los mismos o eventualmente suplirlos, proceder a organizar voluntarios para la lucha contra el terrorismo.

Este procedimiento tendrá la doble ventaja de dar medios suplementarios para la lucha y activar a la población. Los voluntarios así organizados deberán ser instruidos física, moral y técnicamente para posibilitarles el cumplimiento de su misión.

- 3) Los medios disponibles, su organización y empleo deberán responder a las siguientes reglas generales:
 - a) Las probabilidades de éxito estarán en proporción directa con la rapidez con que se manifiesta la alarma.
 - b) El dispositivo de represión se pondrá en movimiento solamente cuando se tenga la certeza de que el acto terrorista haya ocurrido efectivamente. Esta precaución se deberá adoptar a fin de que las fuerzas legales no pierdan la confianza en el sistema de alarma, al actuar sobre la base de *informaciones falsas*.

6.007. Las operaciones en la lucha contra el terrorismo.

- 1) En la lucha contra el terrorismo, el sistema de represión se podrá montar según la siguiente estructura general:
 - a) Bloqueo de la zona en la cual puede encontrarse el terrorista. La amplitud de la zona a bloquear dependerá del tiempo que ha transcurrido entre el acto terrorista y la llegada de las fuerzas legales, así como también de los medios disponibles. Ninguna persona deberá salir de la zona bloqueada sin ser previamente identificada

RESERVADO

Para que actúen rápidamente medios suficientes, se requerirá prever una repartición de efectivos que permita la concentración rápida en cualquier lugar.

La descentralización en la ejecución de las operaciones será necesaria, mientras que una gran centralización en la reunión de información y dirección será lo más indicado.

- b) Toma de contacto con los responsables de casas, barrios, etc. o con los agentes designados oportunamente por las fuerzas legales.
 - c) Interrogatorio de todas las personas sospechosas, para tratar de descubrir al núcleo terrorista. Las fuerzas de seguridad deberán identificar e interrogar a todas las personas encontradas en la zona bloqueada.
- 2) La debilidad inicial del terrorismo en materiales podrá y deberá ser aprovechada. Un estricto control de las armas y explosivos puede tener cierta eficacia. Esta solución presentará muchas dificultades. El problema se dificultará aún más con la introducción clandestina de armamentos proveniente de un país patrocinante.
- 3) El sistema de represión en la lucha contra el terrorismo carecerá de efectividad, si no existen leyes que den bases y armas legales para la lucha. Las sanciones deberán ser ejemplares y serán la mejor forma de dificultar y anular al terrorismo y el reclutamiento de terroristas entre la población.

6.008. La acción psicológica en la lucha contra el terrorismo.

- 1) Tanto en las acciones preventivas como en las represivas, la acción psicológica será esencial en la lucha con-

RESERVADO

tra el terrorismo.

La acción psicológica tendrá la misión de empeñar a la población en la lucha contra el terrorismo, fortalecer los vínculos entre las fuerzas legales y la población y proteger la moral de esas fuerzas.

- 2) Algunos fracasos de las fuerzas legales no podrán evitarse y el enemigo los aprovechará de inmediato para su propaganda. De esta forma la población podrá dudar de la capacidad de su instrumento de protección. Por lo tanto, será necesario poner en evidencia los éxitos, con una fuerza por lo menos tan grande como la que pone el adversario en presentar los fracasos de las fuerzas legales.
- 3) La protección de la moral de las fuerzas encargadas de la represión deberán ser una inquietud permanente. Fracasos sucesivos provocarán reacciones profundas en este campo anímico. Por consiguiente no será aconsejable, en muchas ocasiones, lanzar operaciones inseguras, sobre todo en períodos de crisis moral.

SECCION III

OPERACIONES OFENSIVAS

6.009. Conceptos generales.

Las operaciones ofensivas contra las fuerzas revolucionarias, sean de contraguerrilla ó para reprimir la insurrección urbana, son operaciones militares que se llevarán a cabo por similitud, (en lo que hace a la técnica de ejecución) a las operaciones ofensivas que se desarrollan contra las fuerzas irregulares, especificadas

RESERVADO

en el reglamento de "Operaciones contra fuerzas irregulares" (RC 8-2) Tomo I- Capítulo III.

No obstante lo expresado, la insurrección urbana y la interdicción del apoyo externo, en las operaciones ofensivas contra las fuerzas revolucionarias adquirirán características particulares, por lo que serán tratadas en forma especial.

6.010. La insurrección urbana (Ver RC-8-2 - Tomo I- Art 3.013 y RC-8-3).

1) Conceptos generales.

La contra insurrección urbana abarcará generalmente, un conjunto de medidas ofensivas y defensivas, destinadas a oponerse a la acción enemiga.

El combate en localidades, para reprimir la insurrección urbana, deberá ajustarse a las siguientes normas:

- a) Acción política y militar estrechamente coordinadas. La pacificación de la población y la destrucción de las fuerzas revolucionarias serán dos objetivos de las fuerzas legales que se relacionarán estrechamente.

La pacificación tendrá éxito, en la medida que inspire confianza la destrucción del enemigo y, recíprocamente, sólo resultará rentable, cuando se pueda contar con el apoyo de la población.

La combinación de las acciones políticas y militares, se hará más estrecha, cuando la zona de responsabilidad territorial se haga coincidir con la división administrativa y se establezcan los órganos de comando y de información, civiles y militares de un mismo escalón, próximos los unos a

RESERVADO

los otros.

b) Contacto estrecho con la población.

Sólo un estrecho contacto humano será capaz de favorecer una íntima corriente de confianza. Este contacto es el que permitirá que las diversas medidas políticas y sociales tengan pleno efecto. El contacto con la población implicará la permanencia de comandos y tropas dentro de ella, lo que permitirá adquirir el conocimiento indispensable del medio étnico y ffsico, al mismo tiempo que favorecerá la propia acción psicológica.

c) Información adecuada.

La información deberá ser difundida en todos los escalones. La misma será indispensable y evitará la falta de información que puede existir entre comandos de localidades vecinas, pertenecientes a zonas de responsabilidades, diferentes. Toda información deberá ser explotada inmediatamente, a fin de que la propia acción no caiga en el vacío.

d) Secreto y engaño.

El secreto jugará un papel fundamental. Será difícil mantenerlo, sobre todo durante la preparación de una operación; pero su obtención deberá guiar el desarrollo de la misma.

Para tratar de obtener éxito en los distintos niveles será necesario desarrollar una acción sistemática de engaño, que aspire a ocultar los preparativos de la operación. El engaño deberá esforzarse en sorprender, por lo inédito de sus medidas.

RESERVADO

e) Adaptación y preparación de las unidades.

Será necesario adaptar las unidades que se empuen en la lucha contra la insurrección urbana, al ambiente donde deberá actuar.

La lucha contra los elementos revolucionarios exigirá unidades móviles, sometidas a un entrenamiento riguroso, desarrollado dentro de las formas clásicas de instrucción de la infantería; además reclamará un empleo intensivo de reservas y, por consiguiente, su existencia en todos los niveles.

La instrucción contra la insurrección urbana deberá insistir sobre la necesidad de conseguir, por una parte, un entrenamiento individual intensivo y severo (en el tiro, en el combate cuerpo a cuerpo, en la instrucción nocturna) y por otra, una preparación especial de conjunto para el combate en localidades.

Un aspecto fundamental, será lograr que el combatiente sepa sobrellevar los momentos de incertidumbre y angustia que deberá vivir, desde la iniciación de la operación, hasta que se tenga la seguridad del éxito final.

El insurrecto urbano generalmente seleccionará los lugares más difíciles y menos accesibles a la acción directa; operará por medio de golpes de mano y emboscadas y actuará preferentemente de noche o amparado por las masas.

Las fuerzas legales deberán ser pacientes, obstinadas y capaces de actuar durante largas jornadas sin demostrar cansancio o claudicaciones; aún en las condiciones más severas y difíciles.

RESERVADO

Más que ningún otro, el combatiente en la lucha contra la insurrección urbana tendrá necesidad de una elevada moral, porque se batirá en forma aislada, al precio de grandes esfuerzos físicos y de tensiones nerviosas deprimentes, en medio de la incertidumbre e inseguridad, frente a una población que a veces pueda serle hostil.

6.011. Interdicción del apoyo externo (Ver RC-8-2 - Tomo I - Art 3.015).

1) Conceptos generales.

El aislamiento de las fuerzas revolucionarias del apoyo externo exigirá la fiscalización de las fronteras o límites terrestres y/o marítimos, así como el control de los accesos aéreos, de los enlaces radioelétricos y de las relaciones financieras.

El aislamiento no será suficiente por sí sólo, debendo ser complementado con otras operaciones para lograr la pacificación. El aislamiento deberá perjudicar lo menos posible a las fuerzas legales en sus operaciones contra las fuerzas revolucionarias.

Las formas del apoyo externo podrán ir desde el apoyo moral y diplomático, hasta la ayuda militar directa.

- a) El apoyo moral y diplomático, tendrá un papel importante ya antes de cualquier ayuda concreta, puesto que desarrollará en los revolucionarios la voluntad de resistencia y reducirá la libertad de maniobra del gobierno legal, por presión de la opinión nacional e internacional.
- b) La intervención militar directa podrá ser decisiva y asegurar el triunfo de la insurrección.

A veces será solo potencial, o se enmascarará bajo la ficción de combatientes voluntarios.

RESERVADO

- c) Las demás formas de ayuda: técnica, financiera, material, etc., serán mucho más discretas pero no menos eficaces.
- a. La ayuda técnica se ejercerá normalmente en materia de doctrina, en la formación de cuadros (militares, políticos, gremiales, etc.) y en el envío de asesores y especialistas.
 - b. La ayuda financiera será normalmente muy discreta; pero será siempre importante, puesto que influirá preponderantemente en el desarrollo de un proceso revolucionario.
 - c. La ayuda material consistirá no solamente en el suministro de armas, municiones, equipos, abas tecimientos, etc, sino también en el apoyo a las bases donde las fuerzas revolucionarias puedan organizarse, adiestrarse y refugiarse si es necesario.

2) Interdicción del apoyo externo.

Todas las formas del apoyo externo buscarán producir la iniciación o el incremento del proceso revolucionario. Resultará fundamental, en consecuencia, impedir que tal ayuda pueda concretarse.

Las fuerzas legales dispondrán normalmente de los medios necesarios para cumplir con esa interdicción y deberán desarrollar los controles que las circunstancias aconsejen.

a) Control de los accesos terrestres.

La existencia de un obstáculo natural importante (montaña, río, etc.) facilitará el control del tránsito terrestre. Cuando tal obstáculo no exista, o si fuera insuficiente, la organización del terreno contribuirá a posibilitar la fiscalización de la frontera.

RESERVADO

No obstante lo expresado, el control no será estático sino esencialmente móvil; el obstáculo servirá primordialmente para alertar el franqueo, detener o retardar, a fin de permitir la intervención ofensiva de elementos mantenidos como reserva.

Normalmente, el control de los accesos terrestres será ejercido mediante la vigilancia de fronteras.

b) Control de los accesos marítimos.

Abarcará tres formas principales:

- a. El control del tráfico dentro de los puertos, para impedir el contrabando de material de guerra.
- b. Vigilancia de las costas con puestos terrestres y pequeñas embarcaciones, para impedir desembarcos clandestinos;
- c. Vigilancia de las aguas territoriales para el control del movimiento de naves.

c) Control de los accesos aéreos.

La vía aérea será la más directa y rápida para abastecer a las fuerzas revolucionarias o introducir agentes, cuadros, documentos, propaganda, etc.

La vigilancia aérea se basará en una infraestructura terrestre completa (radares y puestos de vigilancia) y en medios aéreos (interceptores).

Se completará con el control del tráfico comercial en los aeropuertos.

d) Controles radioeléctricos.

Los revolucionarios podrán utilizar los medios radioeléctricos para los enlaces de comando, así

RESERVADO

como para su acción psicológica sobre la población.

Las interceptaciones de este tipo abarcarán:

- a. El conocimiento de las órdenes y de los temas de propaganda difundidos.
- b. La perturbación de las emisiones.
- c. La búsqueda, por radiolocalización u otros procedimientos, de los equipos corresponsales ubicados en el interior del país, con vista a su destrucción.
- d. El control de la venta de equipos de radio y de accesorios.
- e. La fiscalización de las telecomunicaciones públicas.

Todas esas medidas necesitarán medios numerosos y personal de alta especialización.

RESERVADO
INDICE ALFABETICO DE MATERIAS

- A -

ACCIONES.

(preventivas): 6.005, 1).

(represivas): 6.005, 2).

(sicológicas en la lucha contra el terrorismo): 6.008.

APOYO EXTERNO.

(Interdicción del): 6.011.

ACTITUDES ESTRATEGICAS.

2.005.

- C -

CAPTACION.

(Técnicas de): 1.006, 2).

COEXISTENCIA PACIFICA.

2.004, 1)

COMBATE EN LOCALIDADES.

4.014.

CONDUCCION DE LAS OPERACIONES DE LAS FUERZAS REVOLUCIONARIAS.

(Conceptos generales): 3.001.

(Ejecución de las operaciones): 3.002.

(Operaciones defensivas): 3.003.

(Operaciones ofensivas): 3.005.

(Operaciones retrógradas): 3.004.

CONTROL DE LA POBLACION.

1.007, 3).

CREACION DE ZONAS DOMINADAS.

1.007, 4).

RESERVADO

- D -

DEFENSIVAS, OPERACIONES.

3.003.

DESARROLLO, TECNICAS DE.

1.006, 3).

DESMORALIZACION.

1.005, 3)

DESPLIEGUE E INFILTRACION.

1.007, 1).

DESVINCUACION DE LA POBLACION CON EL PODER
LEGAL.

1.007, 2).

DISLOCACION.

1.005, 1).

- E -

EJECUCION DE LAS OPERACIONES.

(Conceptos generales): 3.002.

(Operaciones defensivas): 3.003.

(Operaciones ofensivas): 3.005.

(Operaciones retrógradas): 3.004.

ELIMINACION.

1.005, 4)

ESTRATEGIA GENERAL DE LA GUERRA REVOLUCIONARIA

(Actitudes estratégicas): 2.005.

(Características): 2.002.

(Conceptos generales): 2.001.

(Líneas de acción estratégica): 2.004

(Medios de la): 2.003.

RESERVADO

- F -

FASES DEL DESARROLLO DE LA GUERRA REVOLUCIONARIA.

(El proceso de militarización): 1.008.

(Fases): 1.007.

FORMAS DEL ACCIONAR COMUNISTA.

1.003.

FUERZAS ARMADAS.

(en la guerra contrarrevolucionaria): 6.001.

(Misiones de las): 6.002.

(Operaciones de seguridad): 6.003 al 6.008.

FUERZAS REVOLUCIONARIAS, CONDUCCION DE LAS OPERACIONES DE LAS.

(Conceptos generales): 3.001.

(Ejecución de las operaciones): 3.002.

(Operaciones defensivas): 3.003.

(Operaciones ofensivas): 3.005.

(Operaciones retrógradas): 3.004.

- G -

GUERRA CONTRARREVOLUCIONARIA.

(Conceptos generales): 5.001.

(Desempeño de las fuerzas armadas): 5.003.

(Errores más comunes en la conducción de la) 5.006.

(Factores de éxito): 5.004.

(Las fuerzas armadas en la): 6.001 y 6.002.

(Medios de la): 5.002.

(Principios de la conducción y reglas particulares de la) 5.005 al 5.007.

GUERRA REVOLUCIONARIA.

(Características de la): 1.002.

(Consideraciones básicas): 1.001.

(Estrategia general de la): 2.001 al 2.005.

RESERVADO

(Fases del desarrollo de la): 1.007 y 1.008.
(Formas del accionar comunista): 1.003.
(Técnicas de la): 1.004 al 1.006.

GUERRILLA, LA.

(Conceptos generales): 4.016.
(Relaciones de comando): 4.017.

- I -

INSURRECCION LOCAL.

(Conceptos generales): 4.009.
(Iniciación de la): 4.012.
(Objetivos de la): 4.011.
(Preparación de la): 4.010.

INSURRECCION URBANA.

(Combate en localidades): 4.014.
(Conceptos generales): 4.013; 6.010.
(El terrorismo en la): 4.015.

- L -

LOCALIDADES, COMBATE EN:

4.014.

LUCHA TOTAL.

2.004, 2).

- O -

OFENSIVA, OPERACIONES.

(Combate en localidades): 4.014.
(Conceptos generales): 3.005.
(Ejecución de la): 3.005, 2).

OPERACIONES.

(Conceptos generales): 3.002.

RESERVADO

(defensivas): 3.003.
(de seguridad): 6.003 al 6.008.
(Ejecución de las): 3.002 al 3.005.
(ofensivas): 3.005; 6.009.
(retrógradas): 3.004.
(Las operaciones en la lucha contra el terrorismo):
6.007.

ORGANIZACION.

(Técnicas de): 1.006, 1).

- P -

PRINCIPIOS DE LA CONDUCCION Y REGLAS PARTICULARES DE LA GUERRA CONTRARREVOLUCIONARIA.

5.005.

PROCEDIMIENTOS MAS COMUNES EMPLEADOS POR LAS FUERZAS REVOLUCIONARIAS.

(Conceptos generales): 4.001.
(Insurrección local): 4.009 al 4.012.
(Insurrección urbana): 4.013 al 4.015.
(La guerrilla): 4.016 y 4.017.
(Sabotaje): 4.002 y 4.003.
(Terrorismo): 4.004 al 4.008.

- R -

RETROGRADAS, OPERACIONES.

3.004.

ROL DE LAS FUERZAS ARMADAS.

6.001 y 6.002.

- S -

SABOTAJE.

(Clases de): 4.002.
(Conceptos generales): 4.001.

RESERVADO

(Planeamiento del): 4.003.

SEGURIDAD (OPERACIONES DE).

(Destrucción de las organizaciones político-administrativa revolucionarias): 6.004.

(Lucha contra el terrorismo): 6.005.

(Operaciones de): 6.003.

- T -

TECNICAS DE LA GUERRA REVOLUCIONARIA.

(Clasificación de las): 1.004.

(Técnicas constructivas): 1.006.

(Técnicas destructivas): 1.005.

TERRORISMO.

(Características del): 4.005.

(Clases de): 4.006.

(Conceptos generales): 4.004; 6.005 al 6.008.

(Empleo de los medios en la lucha contra el): 6.006.

(en la insurrección urbana): 4.015.

(La acción psicológica en la lucha contra el): 6.008.

(Las operaciones en la lucha contra el): 6.007.

(Medidas preparatorias): 4.008.

(y la población): 4.007.

